

GENEALOGÍAS TEÓRICAS DEL TRANSNACIONALISMO MIGRANTE. APUNTES PARA UNA REVISIÓN ANTROPOLÓGICA CRÍTICA¹

Menara GUIZARDI²

Esteban NAZAL³

Resumen

El artículo desarrolla un estado del arte de los debates clásicos de las ciencias sociales que inspiran a la perspectiva transnacional de las migraciones. Desde un abordaje antropológico, discutiremos la centralidad del Estado-nación como estructurante de las fronteras, identidades y procesos económico-políticos migrantes. Retomaremos las discusiones antropológicas de Clyde Mitchell sobre las redes sociales y las sociológicas de Pierre Bourdieu sobre el campo social. Finalmente, debatiremos los argumentos de la perspectiva transnacional, explicitando sus desenlaces argumentativos y proponiendo puntos críticos para una revisión del concepto.

Palabras-clave: migraciones, transnacionalismo, frontera, redes sociales, antropología crítica.

Abstract

The article carries out a state of the art of the classical debates in social sciences that inspires the transnational perspective of migrations. Supported by an anthropological perspective, we will discuss the centrality of the National-State in structuring the borders, identities and economic-political processes experienced by migrants. We will revisit Clyde Mitchell's anthropological debates about social networks and Pierre Bourdieu's sociological definition of social field. Finally, we will discuss the arguments of transnational perspective of migrations, highlighting its argumentative outcomes, and proposing critical aspects for a conceptual review.

Keywords: migrations, transnationalism, border, social networks, critical anthropology.

Résumé

¹ Agradecemos a la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile (CONICYT) que financia el estudio que dio origen a este artículo a través del Proyecto Fondecyt 11121177: "Conflictos de género, inserción laboral e itinerarios migratorios de las mujeres peruanas en Chile: un análisis comparado entre las regiones de Arica-Parinacota, Tarapacá y Valparaíso".

² Investigadora del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (IDAES – UNSAM. Buenos Aires, Argentina) y académica del Departamento de Antropología de la Universidad Alberto Hurtado (UAH. Santiago, Chile).

³ Estudiante del Programa de Posgrado en Comunicación Política de la Universidad de Chile (Santiago, Chile). Profesor colaborador del Departamento de Antropología, Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile).

Fecha de recepción del artículo: Septiembre 2016

Fecha de evaluación: Mayo 2017

Cet article développe un état de l'art des débats classiques des sciences sociales qu'ils inspirent la perspective transnationale de la migration. D'une approche anthropologique, nous discutons le rôle central de l'État-nation en tant que créateur des frontières, identités et des migrants économiques et politiques processus. Nous prendrons des discussions anthropologiques de Clyde Mitchell sur les réseaux sociaux, et des idées sociologiques de Pierre Bourdieu sur le domaine social. Enfin, discutons les arguments de la perspective transnationale, remarquant ses résultats argumentatifs et de proposer des points critiques pour un examen du concept.

Mots-clés: migration, transnationalisme, frontière, réseaux sociaux, anthropologie critique

1 Introducción

Las Naciones Unidas y la Organización Internacional de las Migraciones vienen haciendo hincapié en la creciente magnitud que los desplazamientos humanos entre países adquirieron en los últimos veinte años⁴. En sus informes estadísticos, afirman que, en la presente década, aproximadamente una de cada 33 personas del mundo es migrante, mientras en la década pasada esta proporción era de una para cada 35 (UN, 2011a). El porcentaje de migrantes internacionales rondó en torno al 2,9% de la población en 2000, el 3% en 2008 (IOM, 2009) y el 3,1% en 2010 (UN, 2015: 1). En 2013, este porcentaje accedía al 3,2% (232 millones de personas) (UN, 2013b) y, en 2015, al 3,3% (244 millones de seres humanos) (UN, 2015: 1). Esto, en parte, es un efecto del aumento demográfico general en el globo: incrementándose los valores absolutos de habitantes, ha crecido también el número de personas que migra internacionalmente (UN, 2013: 7). Pero lo central de esta intensificación de las migraciones no se refiere a sus dimensiones cuantitativas, sino a las particularidades (territoriales, políticas, económicas, sociales y culturales) a las que está asociada:

“La mayor parte de los migrantes internacionales residen en las regiones desarrolladas (59%). Europa acoge el mayor número (72 millones), seguida de Asia (71 millones) y América del Norte (53 millones) [...]. La proporción de migrantes internacionales en relación a la población total varía considerablemente entre los países desarrollados y entre las regiones. Así, ellos representan un 10,8% de la población de las regiones desarrolladas, en comparación con el 1,6% de las regiones en desarrollo. Oceanía (20,7%), América del Norte (14,9%) y Europa (9,8%) presentan las más elevadas proporciones en relación a la población total”. (UN, 2013b: 2. Traducción propia)⁵.

El texto anterior ilustra cómo las migraciones actuales reproducen patrones de desplazamiento desde el sur al norte del globo que no se pueden entender sin observar el carácter estructural que los flujos humanos adquirieron en el mundo globalizado. Experimentamos actualmente una nueva fase del capitalismo (Sassen, 1991), “caracterizada por la internacionalización de la producción, la concentración del capital, las nuevas formas de acumulación flexible” (Pizarro, 2011: 6). Este escenario se produce debido a la aceleración del flujo internacional de mercancías, al desarrollo, abaratamiento y popularización de tecnologías de la comunicación y transporte, a la posibilidad de interconexión simultánea entre regiones espacialmente distantes, y a la ultra-fragmentación del mercado de trabajo con el aplastamiento progresivo de las remuneraciones en todo el planeta (lo que, a su vez, se sedimenta a través de la hegemonía de las políticas neoliberales en diferentes regiones). Este conjunto articulado de fenómenos es más generalmente conocido como *globalización* (Harvey, 1989). Las movilizaciones humanas son parte constituyente de este proceso y estructuran también el mercado de trabajo

⁴ Estas entidades se denominan, respectivamente, *United Nations* (UN) e *International Organization for Migrations* (IOM) en inglés. Citamos sus publicaciones utilizando las siglas en este idioma.

⁵ Guardamos nuestras reservas acerca de esta clasificación de los países de acuerdo a su supuesto nivel de “desarrollo”. Como abordaremos a continuación, en esta operación subyace una formulación tácitamente etnocéntrica en la que se puede rastrear la reproducción de formas coloniales de dominación sobre los países dichos “en desarrollo” o “no desarrollados”.

fragmentado planetariamente. Debido a lo anterior, Castles y Miller (2004) proponen denominar el actual periodo del capitalismo como *la era de la migración*, propuesta que no deja de ser curiosa, ya que no tenemos registro de ninguna época en la historia de la humanidad en la que la migración no constituyera un fenómeno social importante.

Quizás por lo anterior, debiéramos detenernos un poco sobre esta idea, muy repetida en las dos últimas décadas del siglo XX, de que estaríamos viviendo un mundo de “libertad de flujos” debido a la globalización. El avance de la neoliberalización globalizada, especialmente desde inicios del siglo XXI, nos ha enfrentado a una realidad bastante menos utópica: el estado globalizado de los capitales internacionales no significa que los migrantes sean libres para cruzar las fronteras cómo y cuándo se les ocurra. Sino todo lo contrario. Avanzando hacia la segunda década del siglo XXI, estamos ya en condición de afirmar que el completo declive de la importancia del Estado-nación en la gestión y planificación económico-política de los flujos globales –que algunos teóricos pronosticaban en los 90 (Moraga, 2012)– nunca llegó a concretizarse. Lo que sí se constató en los países del norte (especialmente tras los atentados a las torres gemelas de Nueva York, en 2001) fue la tendencia a “tercerizar” la protección de las fronteras y el control de los flujos migrantes, transfiriendo estas funciones a empresas privadas subcontratadas. Esta privatización parcial generó una industria global de la protección fronteriza y “antiterrorista” que criminaliza la migración sur-norte (Sorensen y Gammeltoft-Hansen, 2013), recurriendo frecuentemente a marcadores étnicos-raciales que colocan las poblaciones en niveles diferenciales de acceso a derechos y recursos (Pizarro, 2011: 5). El año 2016 parece marcar un momento de consolidación de estas tendencias más violentas, sentando claramente la hegemonía de un discurso de rechazo a la migración que desplaza abruptamente aquellos debates políticos sobre el tema elaborados desde la lógica de los Derechos Humanos (especialmente importantes globalmente entre 1980 y 2000).

En el marco de esta generalización del rechazo, la atribución de contenido étnico-racial a los migrantes provenientes del sur global consolida una forma específica de exclusión social en los espacios autodenominados “desarrollados”, especialmente en los Estados Unidos y países occidentales de la Unión Europea. Allí, la migración facilita la existencia de mano de obra barata, no documentada e informal (con el incumplimiento de derechos sociales de los migrantes), que se ha vuelto esencial para el mantenimiento de los procesos económicos. Representa, además, en el discurso público social y mediático, una amenaza a la seguridad de las poblaciones autóctonas, que definen el fenómeno como una “invasión”⁶. Las últimas elecciones en Estados Unidos y los debates llevados a cabo en Gran Bretaña a razón del Brexit muestran muy claramente cómo se ha legitimado un discurso político que se devuelve al racismo y a la constitución de fronteras simbólicas y materiales entre los países y sus respectivas poblaciones. El rechazo al neoliberalismo globalizado se confunde, en los imaginarios sociales, al rechazo a las poblaciones migrantes. Las crisis cíclicas del neoliberalismo, como por ejemplo, la recesión que afecta los países europeos desde 2008, vienen desempeñando un papel clave en la radicalización de la opinión pública en contra de la migración, activando un imaginario que hostiliza a la diversidad sociocultural que las comunidades migrantes representan (IOM, 2011b:xv). La guerra en Siria y la entrada de masivos contingentes de refugiados a Europa viene siendo percibida por partes importante de la población del continente como una “invasión contaminante”. Algo muy parecido se vienen replicando también en contextos sudamericanos –como es el caso de Chile, Argentina y Brasil, en el Cono Sur– donde se observa un creciente rechazo a los colectivos migratorios expresados incluso en discursos políticos públicos, como las recientes declaraciones xenofóbicas del Senador Miguel Pichetto en Argentina (en noviembre de 2016) que fueron, por lo demás, apoyadas por el Secretario de Derechos Humanos de este país, Claudio Avruj. Los teóricos poscoloniales observan en este tipo de rechazo a los migrantes un proceso histórico de larga

⁶ Esta es una de las principales contradicciones de la globalización: se persiguen a los sujetos y comunidades migrantes al mismo tiempo en que la migración se ha vuelto parte fundamental de los procesos de fragmentación del capitalismo avanzado.

duración. Postulan que las categorías étnico-raciales vinculadas a los migrantes son parte del complejo entramado de jerarquías que componen el “sistema mundo europeo/euro-norteamericano/moderno/capitalista/patriarcal/colonial” (Grosfoguel, 2008:15), operando la reproducción del colonialismo y de la colonialidad del poder y remitiendo a fenómenos que constituyen el cimiento semántico del capitalismo desde sus orígenes⁷.

Pero hay más aspectos que complejizan la actual conformación de la realidad migratoria y que deben tomarse en cuenta. Se estima que el 48% de los migrantes internacionales son mujeres (UN, 2013b) y el protagonismo femenino es una tendencia consolidada (Escrivá, 2000; Martínez, 2003; Mora, 2008) en las migraciones que parten de los países más pobres. Esta movilidad femenina está profundamente conectada a los mecanismos de internacionalización del trabajo reproductivo y a la formación de las cadenas globales del cuidado (Yeates, 2009)⁸. Además de tratarse de un fenómeno cambiante y que presenta aspectos fundamentales de género, las migraciones implican otras dimensiones económicas relevantes. En 2010, las remesas de los migrantes internacionales (hombres y mujeres) a sus países de origen (o a las familias situadas en un tercer país) totalizaron 440 miles de millones de dólares estadounidenses (Banco Mundial, 2011). En el primer semestre de 2016, ellas accedían a 442 miles de millones de dólares (Ratha et al, 2016), consolidándose como un campo económico global de importancia creciente: un recurso que incide directamente en las localidades de las cuales provienen los migrantes, repercutiendo en la inversión en la educación de los hijos, en la construcción de residencias, y también en la creación de pequeños y medianos emprendimientos a partir de los cuales una economía transnacional gana vida (Portes et al, 2002)⁹.

Estudiar la experiencia migratoria internacional en los tiempos de corren, dadas estas complejidades multiescalares y multifacéticas que son tanto intrínsecas como extrínsecas al fenómeno, exige tener en consideración elementos teóricos de diversos órdenes. Requiere de un marco conceptual que permita entender la faceta más cotidiana de estas experiencias y que, a la vez, las enmarque en las relaciones históricas, políticas y económicas de larga escala (o “macro-sociales”, si se quiere) de las que son parte. El esfuerzo por armar este marco teórico coherente permeó el debate sobre el tema en las ciencias sociales en las últimas tres décadas. Las reflexiones que proponemos en el presente artículo buscan situar los desenlaces críticos de esta discusión y tensionar algunas asertivas reproducidas por las teorías de la migración internacional originadas en el norte global, contrastándolas con argumentos producidos desde espacios latinoamericanos.

⁷ Estos teóricos consideran que la reproducción de formas modernas de explotación y dominación actúa confirmando la colonialidad del poder (Maldonado-Torres, 2007:129): el poder que se reinventa en un patrón colonialmente impuesto a modo de modernidad y, no menos, a modo de “desarrollo”. Como explicita Mignolo, esta colonialidad se reproduce gracias a su confirmación en un nivel epistémico: “la ciencia (conocimiento y sabiduría) no puede separarse del lenguaje; los lenguajes no son sólo fenómenos ‘culturales’ en los que la gente encuentra su ‘identidad’; son también el lugar donde el conocimiento está inscrito. Y si los lenguajes no son cosas que los seres humanos tienen, sino algo que éstos son, la colonialidad del poder y del saber engendra, pues, la colonialidad del ser”. (Mignolo en Maldonado-Torres, 2007: 129).

⁸ En América Latina, el predominio de las mujeres como migrantes –y como cabezas de redes migratorias que luego movilizan a sus núcleos sociales más cercanos–, es una consecuencia directa de la implantación de reformas de neoliberalización del Estado (a partir de 1980) (Martínez, 2003). Estas reformas redundaron en un empobrecimiento femenino superior al masculino y en una sobrecarga exponencial de las mujeres en los procesos de reproducción social de las familias (Mora, 2008). La globalización de las migraciones en las últimas décadas responde, consecuentemente, a patrones de desigualdad de género (Mills, 2003), creando un impacto importante en los países de origen de las migrantes.

⁹ Esta economía corresponde a la formación de negocios migrantes en los países de destino que están funcional, económica y socialmente conectados a los países de origen, impactando, así, en la capacidad de reproducción social de las comunidades, sujetos y familias. Volveremos a estos debates en el cuarto apartado.

Una tarea como ésta implica operar una serie de recortes, ya que se trata de un debate muy prolijo que se ha bifurcado hacia diversos horizontes analíticos. Pretender presentar un panorama totalizador de estos diversos horizontes sería una tarea desproporcionada (cuando no infructífera) para las dimensiones de un único artículo. Considerando lo anterior, el recorte teórico que presentaremos apunta específicamente a los debates que sedimentaron la *perspectiva transnacional de las migraciones*. Ésta viene constituyéndose como una hegemonía académica en lo que a las migraciones internacionales se refiere: tanto en el campo de la sociología, como en la antropología y ciencia política, adentrándose más recientemente también en debates historiográficos. En términos generales, la formulación del concepto de migración transnacional (en fines del siglo XX) deriva del intento de articular enfoques centrados en aspectos macro-estructurales (los contextos más amplios del modo de producción capitalista), con enfoques preocupados por los aspectos micro-sociales de la vida migrante (las formas como los sujetos y grupos emergentes se desenvuelven y re-producen conformando realidades particulares que *devienen de y resultan en* procesos históricos localmente situados). En esta nueva fase de la gobernabilidad de las migraciones en la que adentramos, resulta central devolvernos a estas discusiones y volver a plantearnos la relación entre Estados, contextos y migraciones.

Para adentrarnos en estos debates, partiremos por discutir, en el segundo apartado, la reincidente centralidad del Estado-nación en la estructuración de las identidades y procesos políticos que enmarcan las migraciones internacionales. Nos detendremos en algunos aspectos del concepto de frontera que lo vinculan a la emergencia moderna del Estado-nación y nos plantaremos en qué medida las migraciones operan una re-significación de los límites nacionales. El tercer apartado se aboga a dos tareas. Por un lado, revisa los ejes de discusión más significativos en torno al concepto de migración en las escuelas clásicas del pensamiento social. Por otro lado, revisita categorías sociológicas y antropológicas que inspiraron la construcción de la perspectiva transnacional de las migraciones (las redes sociales, de Clyde Mitchell, y el campo social de Pierre Bourdieu). En el cuarto apartado, entramos de lleno al concepto de migración transnacional explicitando sus postulados fundantes y sus desenlaces argumentativos. En las consideraciones finales, proponemos algunos puntos críticos que para una agenda de revisión del transnacionalismo desde la antropología.

2 (Re)pensar antropológicamente las naciones y las fronteras desde la migración

Resulta un contrasentido intentar definir las migraciones internacionales sin con ello discutir qué es una nación: se supone que el elemento distintivo de estos desplazamientos es justamente el hecho de implicar itinerarios que cruzan (o vinculan) naciones. Detengámonos entonces unos instantes a conceptualizar la relación histórica entre los Estado-nacionales, el nacionalismo, las fronteras y el fenómeno migratorio.

La forma como entendemos la migración y los conceptos de frontera y de ciudadanía que persisten en la actualidad están ontológicamente vinculados a la Revolución Francesa de 1789 (Hobsbawn, 1998), que desencadenó la construcción de una de las más importantes invenciones políticas de los últimos siglos: el Estado-nacional. Alastrándose a los demás países europeos y del globo entre los siglos XVIII y XIX, esta estructura política hizo globalmente hegemónica la noción de correspondencia unívoca entre un pueblo nacional y su gobierno, así como entre una cultura supuestamente nacional y los contornos de un determinado territorio (sobre el cual el Estado ejerce su soberanía). Se condicionó así un mito de la homogeneidad nacional que dejó marcas aun observables en la totalidad de los Estados-nación, empezando por los europeos, cuya pionera centralización –desde fines del siglo XVIII– operó a partir de la supresión violenta de las diferencias culturales internas y el ataque sistemático (y bélico) a las diferencias externas (Appadurai, 2006:3; Hastings, 2000:18; Hobsbawn, 1998:114). Esto forjó la ideología de que la unidad de la nación sobre su territorio sería homóloga a otras formas de unidad experimentadas por sus habitantes: lingüística, étnica, racial, religiosa, artística, social y política (Bloemraad et al, 2008:154; Hastings, 2000:14). Paralelamente, para generarse un sentido de pertenencia entre pueblos y grupos sociales diversos e incluso ajenos entre sí, el

Estado creó una infinidad de íconos nacionales (banderas, himnos, héroes, mitos fundacionales) cuya finalidad no era otra sino sustituir los objetos de adoración religiosa y étnico-comunitarios locales por otros más generales, con aspiración universalizante (Zapata-Barrero, 2001:36). Este proceso condujo a la invención de las tradiciones nacionales (Hobsbawn y Ranger, 1984), con las cuales se dibujaría una (igualmente inventada) memoria pública (Fabian, 2007) sobre la ontología de la nación –confirmándose en ella la yuxtaposición entre pueblos, fronteras y lenguas nacionales–.

Dos ideologías de pertenencia nacional (y de vinculación ciudadana) se definieron a partir de la unificación de los Estados-nación europeos (Brubaker, 1992). Por un lado, la noción francesa de *jus solis*, según la cual quienes nacen en el territorio limitado por el Estado son ciudadanos/as (Kazama, 2011:2). En este modelo, se genera el Estado unificado y, posteriormente, se forja en el plano político-social la unidad cultural del pueblo. Por otro lado, surge el modelo alemán del *jus sanguinis*, fundamentado en la asunción de que la existencia de una lengua y cultura hegemónicas derivarían de una supuesta homogeneidad biológica entre aquéllos que las practican. La cultura es entendida, en este segundo modelo, como “consanguínea” y la unidad del Estado se ampara en la ideología de la unidad biológica (Hastings, 2000:26; Zapata-Barrero, 2001:37). En efecto, esta interpretación de la homogeneidad cultural nacional como una realidad biológica constituyó un consenso ideológico muy general en todo el siglo XIX y en la primera mitad de siglo XX. Tanto las naciones que adoptaron el *jus solis* como las que utilizaron el *jus sanguinis* consideraban abiertamente que el pueblo nacional pertenecía a una misma raza, distinguida de las otras razas situadas en territorios más allá de las fronteras nacionales. La ciudadanía, como manifestación directa de la nacionalidad, se impregnó de esa moralidad racista. Todo esto engendra la producción social del miedo y del rechazo a los extranjeros como expresión de una raza divergente –peligrosa, contaminante; amenazante a la homogeneidad nacional, la cual debe ser guardada y aislada en sus fronteras–, un tipo de sentimiento que la migración internacional agudiza exponencialmente.

Particularmente entre los años 1870 y 1914, los mitos de homogeneidad racial se naturalizan entre los Estados europeos a partir de esta idea de ciudadanía superpuesta a la raza y nacionalidad (Hobsbawn, 1998:117). Ese proceso de inscripción biológica de la especificidad nacional de las poblaciones constituye una estrategia de aquello que Michel Foucault denomina bio-política del poder (Foucault, 2006)¹⁰. La homogenización de la población nacional bajo la pretendida unidad de una raza común está fuertemente vinculada al control corporal de los ciudadanos en tanto forma viva prioritaria del proyecto de centralización política (Casaús-Arzú, 2006:11). Aquí, una vez más, la migración internacional supone una tensión al esquema hegemónico a partir del cual los Estados modernos subordinan y rentabilizan los cuerpos de sus ciudadanos, puesto que provoca un contacto imprevisible entre los “cuerpos nacionales” y aquellos cuyo control normativo no fue operado por el Estado en cuestión.

En la segunda mitad del siglo XX, especialmente después de la II Guerra Mundial, esta concepción racial de las diferencias culturales entre naciones fue enérgicamente combatida, debido precisamente a las atrocidades que, como ideología, justificó en la guerra (Hastings, 2000). Progresivamente, el concepto de ciudadanía se fue despegando de las nociones que la racializan para ser asumido según otros principios en los Estados Democráticos de Derecho. Más allá de este cambio semántico que el norte global experimentó desde los años 50s, en los países de América Latina la violencia de institucionalización de los Estados-nacionales no ha cesado sus efectos, actualizando desde las independencias (del siglo XIX) una estructura de dominio sobre los pueblos indígenas y afro-descendientes que condiciona la manera como estos grupos están “integrados” a la nación actualmente (Segato, 1999). En la medida en que el

¹⁰ Para el filósofo francés, la capacidad de gobernar a los seres humanos se yuxtapone, en la modernidad, al descubrimiento de la capacidad productiva de sus cuerpos, lo que transforma el control y dominación corporales en una prioridad de los sistemas políticos. El capitalismo se habría instaurado como modelo hegemónico a través de inscribir a los cuerpos en regímenes disciplinarios basados en la vigilancia y el castigo, los cuales derivan en corporalidades dóciles y productivas (Foucault, 2004).

Estado-nación se originó en Latinoamérica como una expresión política del control económico y social de las élites, éste operó la proyección de una noción de ciudadanía apoyada en ideales de auto-representación elitistas (Bello y Rangel, 2002). Las migraciones también suponen un elemento desestabilizador de estas ideologías, porque implican un contraste vivencial entre “los de adentro” y “los de afuera” que mina la certeza de que esta representación elitista realmente responda a la heterogeneidad constitutiva de aquellos que pertenecen al Estado-nacional.

Así, la historicidad del nacionalismo y del racismo supone problemas de poder, ideología y política que no se pueden entender únicamente como factores de orden cultural (Hobsbawn, 1998:120). Especialmente si no conceptualizamos “lo cultural” como inherentemente político, como discutiremos más adelante. Las reacciones xenófobas y racistas presentes en la vida cotidiana de los países que reciben a migrantes remiten al miedo de una pluralidad social que desestabilice la unidad nacional-ciudadana históricamente construida. También ponen de manifiesto la debilidad constitutiva de la identidad nacional (su inestabilidad y miedo a confundirse con lo “ajeno”), elemento que se manifiesta en el rechazo incesante a la incorporación de los “otros” a los derechos de la ciudadanía de los “unos” (Hobsbawn, 1998:180).

Todos estos aspectos del debate histórico son centrales, pero en antropología social, también resulta un contrasentido hablar de estos temas sin retomar a Benedict Anderson (1993), autor que ha sentado las bases de la crítica al concepto de nación y nacionalismo en la disciplina al cuestionar su supuesta universalidad normativa, abordándolos como fenómenos de manifestación particular y contextual. Sus reflexiones enuncian tres contradicciones presentes tanto en los estudios precedentes sobre el tema, como en las apuestas políticas del periodo histórico en que se desenvuelve el concepto de Estado-nación.

En primer lugar, reconociendo los debates protagonizados por los historiadores, apunta que la idea de la nacionalidad, de apropiación territorial y de identidad relacionadas a una nación son construcciones históricas. A pesar de los esfuerzos políticos por concebirlo y enunciarlo como una situación de larga data, el Estado-nación es una expresión reciente. En segundo lugar, destaca que la visión de la nacionalidad como una forma natural de adscripción de las personas –un tipo de reificación que también opera a menudo en las identidades de género y étnica– se contrasta con la particularidad de cómo se “obtiene” las diferentes nacionalidades¹¹. Por último, destaca la incoherencia propia del nacionalismo como ideología: nos convoca a hacer un giro de tuerca al término y observarlo no como un enunciado universalista, sino como un concepto analítico antropológico. Para ello, conceptualiza a la nación como una *comunidad imaginada*, caracterizada por tres elementos: 1) Es *imaginada* porque la idea de comunión y de relaciones de afectividad entre todos miembros de un grupo tan amplio sólo es posible en la mente de los individuos¹². 2) Es *comunidad* porque establece una idea de igualdad y horizontalidad entre los integrantes, invisibilizando sus distinciones jerárquicas de estrato, clase, religión, posición política o etnia. 3) Se conceptualiza desde la imaginación del *límite*: como tácitamente anclada a un espacio determinado (y reificado), diferenciado del de otras naciones (que también son imaginadas arraigadas a un espacio fijo)¹³.

Asumir a las naciones como históricamente imaginadas permite difuminar las trabas conceptuales que supone concebir que las gentes y pueblos están arraigados territorialmente a

¹¹ En efecto, la supuesta universalidad de la condición nacional contrasta con la particularidad de que son los propios Estados los que establecen los límites entre quienes pueden o deben ser connacionales y quiénes no.

¹² Las personas de un país no son capaces de mantener relaciones directas con todos sus miembros: es solo a través de la imaginación que se establecen dichos lazos. Anderson asume, no obstante, que el hecho de que sea imaginada no remite a la idea de “falsedad”, sino que se expresa en construcciones subjetivas experimentadas por lo sujetos como “realidad social”.

¹³ Esto no implica que el espacio nacional y las representaciones sobre él sean estáticos: ambos se construyen históricamente, al igual que la nacionalidad. Pero la nación fabrica cierta “ilusión” de estaticidad espacial, imaginándose como *soberana* de un territorio y atribuyéndole unos valores y normas pretensamente inmutables adentro de sus fronteras.

un espacio inamovible, lo que podríamos denominar un “sedentarismo metodológico”, o una visión sedentariocéntrica de los procesos sociales (Sutcliffe, 1998)¹⁴. Estos debates nos permiten una constatación sencilla y, a la vez, sorprendente: las migraciones internacionales, tal cual las conocemos actualmente, son un invento derivado de la invención de los Estados-nación y, por lo mismo, constituyen un fenómeno social que no tiene más de tres siglos de existencia.

Segato (1999), atenta a esta constatación y discutiendo con mucha lucidez las problemáticas nacionales en los países de América Latina, reivindicará la necesidad de otorgar centralidad analítica a la construcción social de la nación para pensar tanto a las migraciones, como a los demás fenómenos potenciados por el capitalismo acelerado en la región. Señalará que desde la globalización se ha generado una tensión entre los enfoques de investigación que explicitan la unificación de los modos de vida producto de la internalización de bienes de consumo y aquellos que enfatizan la creación de nuevas heterogeneidades (nacionales o no)¹⁵. Cambiándole el foco a la cuestión, su argumento reafirmará la condición estructurante del Estado como el interlocutor válido para la construcción de la nación en los procesos de etnogénesis desencadenados por la globalización (entre los cuales la migración ocupa un papel privilegiado). Postulará, entonces, que cualquier análisis sobre el fenómeno obliga a contrastar los contextos de desigualdad producidos por el poder localizador de los Estados-nacionales. Implica, además, considerar seriamente la relación entre los Estados periféricos y centrales; entre los grupos de interés y el Estado-nación; entre grupos de interés en origen y destino; y entre las partes y el todo, identificando las líneas de fractura entre todas estas dimensiones (Segato, 1999: 120).

Considera simultáneamente que, en el marco de los ejercicios estatales de delimitación de las diferencias nacionales, la invención de las fronteras constituye un acto particular y primordial. No obstante, las distinciones y el establecimiento de los límites entre países son influenciados por procesos históricos antecedentes. Por ejemplo, las relaciones establecidas en el sistema mundial capitalista, las cuales generan asimetrías entre el centro y la periferia. O las propias diferenciaciones internas de cada nación derivadas de las aplicaciones particulares del poder de los grupos sociales desde tiempos coloniales¹⁶. En otras palabras, la identidad nacional se construye a partir de la sustantivación contextualizada de las asimetrías locales y globales de larga duración que se jerarquizan al interior de la sociedad nacional (Segato, 1999: 117). Así, pese a que es frecuentemente reivindicada como “una cuestión cultural”, la identidad nacional es un fenómeno intrínsecamente político (Grimson y Sernán, 2005).

Repárese, por otro lado, que la idea de que estas formaciones de lo nacional poseen un carácter histórico conlleva asumirlas como particulares, vinculadas a las formas de construcción de cada contexto. Por ello, antropólogos sudamericanos como Grimson (2011) apostarán a un enfoque contextualista que pretende captar la experiencia social tanto desde sus

¹⁴ La naturalización de este sedentariocentrismo asociado al espacio nacional derivó en una apreciación científica de las migraciones internacionales como fenómenos anómalos; perspectiva del todo incoherente si consideramos la importancia histórica desempeñada por las movilidades territoriales entre las diversas sociedades humanas.

¹⁵ En esta última perspectiva se enmarca la idea del transnacionalismo migrante, que subraya cómo franjas de poblaciones o de bienes culturales atraviesan fronteras nacionales estableciendo nexos donde antes no los había (Segato, 1999: 115).

¹⁶ Sobre esto, propone que el ejercicio de unificación de los Estados en América Latina provocó fracturas al interior de sus sociedades. Denomina *formaciones sociales nacionales* al entramado de conflictos que emergen de este contexto de construcción de una “esencia” nacional en cada país. Las comprende como construcciones con un carácter histórico, pues su desarrollo no es innato ni al azar: va adquiriendo significación en la medida en que los distintos grupos y el Estado se van relacionando. Las formas de otrificación y racialización (de los “otros” internos y externos a la nación) se constituyen en este proceso. Este segundo elemento materializa la *formación nacional de alteridad*, es decir, las formas específicas a través de las cuales las naciones engendran una distinción identitaria interna que reifica (asimétrica y violentamente) una identidad nacional esencialista (y hegemónica) “que se deriva de esa historia y hace parte de esa formación específica” (Segato, 1999: 124).

macroestructuras políticas y económicas, como a partir de las variaciones y particularidades entregadas por los contextos sociales, culturales e históricos localizados. La categoría que Grimson (2011) usa para delimitar esta particular formación contextual de procesos es la de “configuración cultural”¹⁷. Con respecto a la construcción de una idea de nación o de la identidad nacional, Grimson (2011) parte de la premisa de que los grupos sociales se encuentran en relación y que la identidad no puede construirse de otra forma que no sea delimitando lo que es “uno” y lo que es “otro”. La identidad sería, entonces, un proceso relacional y dialéctico. Comparte así las críticas de los enfoques constructivistas sobre la construcción histórica y social de la nación. Sin embargo, avanza en las ideas sobre cómo se construye este proceso relacional, reafirmando la importancia de los Estados en él. El ejemplo más claro sería la persistencia de los mismos en los mecanismos de control de las fronteras, un ejercicio que parece reforzar no solamente la presencia, sino la existencia misma de las entidades estatales (Grimson, 2011: 114). Consecuentemente, esta perspectiva crítica producida desde contextos sudamericanos complementa el argumento de Anderson al contemplar que la construcción de identidades nacionales no solo se conformaría desde lo imaginado: ella requiere de un sustrato que permita identificar a los sujetos entre sí (Grimson, 2011: 167). La experiencia, como una expresión del contexto social, cultural, político y económico, rebosante de significado, y la historia compartida que se va sedimentando en esta experiencia, serían los sustratos que permiten reforzar esta identidad. Así las cosas, la comprensión de los procesos de conformación de las identidades nacionales (especialmente en lo que se refiere a la experiencia migratoria), nos obliga a devolvemos al espacio local (Grimson, 2011: 116).

Es llamativo que tanto Segato (1999) como Grimson (2011) pongan énfasis en las fronteras como lugar determinante para estudiar los procesos de construcción de la identidad, alegando que en ellas se experimentan las porosidades, conflictos y contactos entre los grupos sociales pertenecientes a uno u otro Estado-nación; y la tensión entre flexibilización y reificación de las construcciones identitarias. En la antropología anglosajona, las investigaciones sobre las fronteras están íntimamente ligadas a las perspectivas teóricas sobre la migración (Garduño, 2003) y vienen atestiguando, desde fines del siglo XX, una importante intensificación de la fluidez fronteriza en términos de símbolos, personas y mercancías (confrontando con esto los postulados soberanistas que teorizan dicotomías inamovibles entre espacios nacionales colindantes) (Garduño, 2003: 17). En América Latina, no obstante, la antropología de corte crítico propone interpretar críticamente esta fluidez fronteriza, asumiendo estos territorios como espacios de condensación donde se confrontan tanto las distinciones propias de los Estados nacionales (límites soberanos, diferenciaciones culturales, conflictos y estigmatizaciones), como los elementos compartidos por sobre los mismos límites (vinculaciones que remiten a la experiencia cotidiana de las gentes en su incidencia y cruce entre-fronteras) (Grimson, 2005: 4)¹⁸.

¹⁷ Las configuraciones culturales constituyen el “marco compartido por actores enfrentados o distintos, de articulaciones complejas de la heterogeneidad social” (Grimson, 2011:172). Incluyen, además, los campos de posibilidad de este marco compartido: las prácticas, representaciones e instituciones que efectivamente existen o que son posibles (hegemónicas o contra-hegemónicas) en un espacio social determinado. Si bien son radicalmente heterogéneas, devienen en una suerte de totalidad (habiendo algún nivel de interrelación entre sus partes componentes). Por lo mismo, están dotadas de una trama simbólica común (que puede incluir significados conflictuados), compartida por los individuos y sectores sociales que las integran (Grimson, 2011:172-174). El concepto contempla, así, que los sujetos tienen algún espacio de acción frente a las condiciones estructurales y supone una teoría del conflicto, asumiendo que el contexto local se construye desde la confrontación (entre la legitimización y la transformación).

¹⁸ Así, el “debilitamiento” del Estado con la hegemonía de las políticas neoliberales se daría en campos específicos de la actuación estatal (tal como en la protección social), recrudeciéndose dialécticamente en lo que se refiere a la protección fronteriza (Grimson, 2005:5). Por ello, más que un espacio de interés investigativo en sí mismo y en lo que se refiere a las migraciones, las fronteras serían una herramienta para comprender las relaciones de poder y de alteridades en el sistema mundial neoliberal.

La indagación teórico-empírica sobre la necesidad de relativizar la relación entre las fronteras, la desestructuración –re-estructuración y porosidad (Garduño, 2003)– de las conformaciones del territorio e identidades nacionales, y los flujos humanos migratorios, ha aglutinado en las ciencias sociales a una matriz teórica donde el *transnacionalismo* aparece como categoría estrella (Baeza, 2012). Pero antes de entrar de lleno en este debate, conviene que retomemos sintéticamente las teorizaciones clásicas que, en los estudios migratorios, anteceden a la emergencia de la perspectiva transnacional.

3 Genealogías conceptuales: las migraciones y las redes en el pensamiento social clásico

3. Teorías sobre la migración internacional en el siglo XX

Para dotar de coherencia la discusión que proponemos en el presente apartado, es necesario especificar qué se ha entendido por migración internacional en el siglo XX. Como afirma Sutcliffe (1998), entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX, la definición hegemónica del concepto lo definía como la movilización de sujetos o grupos humanos de un punto “A” a un punto “B”. Aunque parezca obvio, es necesario subrayar que la definición tomaba por sentado que estos dos puntos serían naciones distintas y separadas por fronteras. Parte de los problemas conceptuales de este enunciado está justamente en su visión naturalizada de la importancia política de los Estados-nación como conformadores de imaginarios sociales – tanto configurando visiones generales, como influyendo y prefigurando la imaginación de los pensadores y científicos sociales¹⁹. Si la migración internacional equivale a un desplazamiento desde un Estado-nación (“A”) a otro (“B”), entonces solo puede aplicarse a un tipo de fenómeno que, como decimos anteriormente, es muy reciente, cuyo origen remonta al proceso de conformación de los Estados-nacionales desde fines del siglo XVIII. La definición excluye de su campo semántico toda una pluralidad de experiencias migrantes que operan según otros registros.

Es solamente a fines del siglo XX que los investigadores empiezan a contemplar la necesidad de diferenciar más detalladamente las migraciones internacionales de los procesos de movilidad al interior de los Estados-naciones, de la migración campo-ciudad, de los exilios, refugios y diásporas²⁰ y de las circularidades transfronterizas. Se ha propuesto, por ejemplo, distinguir a las migraciones a partir de sus causalidades: voluntarias, forzadas, económicas, políticas, religiosas, por ocio, por amor. Estas diferenciaciones resultaron problemáticas porque, en términos empíricos, estas causalidades se presentan frecuentemente de forma superpuesta. Una migración económica puede ser también política, así como una migración voluntaria puede motivarse por aspectos sobre los cuales el sujeto tiene poco control²¹.

¹⁹ Esta visión naturalizada constituye aquello que las lecturas críticas sobre la migración internacional denominan *nacionalismos metodológicos*: “la tendencia a aceptar el Estado-Nación y sus fronteras como un elemento dado en el análisis social” (Levitt y Glick-Schiller, 2005: 65). Como mencionan las autoras, este *nacionalismo metodológico* se expresa a través de tres variables: 1) el ignorar o menospreciar la importancia del nacionalismo en las sociedades modernas; 2) el naturalizar o dar por sentado las fronteras del Estado, y 3) el confinar el estudio de los procesos sociales a las fronteras político-geográficas de un Estado particular (Levitt y Glick-Schiller, 2005: 65).

²⁰ El concepto de diáspora se ha utilizado históricamente para referir a grandes movimientos de una población producto de desastres naturales o represiones políticas (Butler, 2001). En estudios más recientes, se aplica el concepto a la migración de un grupo de un mismo origen étnico-nacional o religioso que, incluso disperso en distintos países, mantiene fuertes relaciones societarias, permitiendo la inserción de nuevos migrantes en las redes y comunidades dispersas (Beltrán, 2003; Stuccliffe, 1998). La experiencia diaspórica tiene un carácter central en la construcción de las identidades comunitarias, permitiendo que los sujetos “resistan” a fenómenos de represión cultural (como la asimilación o aculturación). Potencian, además, una fuerte vinculación con los territorios de origen (Mera, 2011).

²¹ Sutcliffe (1998) señala, además, que este tipo de clasificaciones tiene implicaciones políticas importantes. Por ejemplo, la apreciación de organizaciones civiles, partidos políticos o individuos sobre

Desde fines del siglo XIX y hasta los 80s, el estudio de las migraciones internacionales conoció al menos dos grandes encuadres teóricos, el neoclásico y el neomarxista, que dieron forma a las concepciones sobre el fenómeno y también a las políticas públicas llevadas a cabo en los países de origen y destino de los migrantes. Estos dos enfoques se diferenciarán en varios ámbitos, pero uno de los ejes centrales de su distinción se refiere a la posición y rol que asignan a los agentes (individuos o comunidades) y a la estructura social (en sus manifestaciones económicas, políticas o culturales) en la construcción del proceso migratorio.

Las primeras aproximaciones teóricas sobre el fenómeno migrante devienen del pensamiento económico liberal, denominándose “perspectiva neoclásica de las migraciones” (Arango, 2003; Baeza, 2012; Kearney, 1986). Según Arango (2003), las investigaciones y publicaciones realizadas en torno al pensamiento neoclásico datan de fines del siglo XIX, pero solo encuentran su punto álgido a partir los 60s. No obstante, este enfoque sigue siendo uno de los más influyentes en la construcción de políticas públicas relacionadas a la migración hasta la actualidad, revigorándose a partir de 2010 debido al nuevo oleaje (y al recrudecimiento y radicalización) de la aplicación de políticas de corte neoliberal en relación a los mercados (incluyéndose el de mano de obra internacional), que sucedió a la fuerte crisis económica desencadenada por el norte global en 2008.

El núcleo de la explicación de los fenómenos sociales por parte de las corrientes neoclásicas es el individuo y sus prácticas, asumiendo que éstas resultan de una toma de decisiones plenamente racional. Se pone algún énfasis en condicionantes macroeconómicos de la migración siempre y cuando éstos impulsen, impacten o condicionen las supuestas decisiones racionales de los sujetos. El argumento principal descansa en la asunción de que los sujetos, tras comparar racionalmente las condiciones laborales y los salarios en su país de residencia y en otros del globo, optan por desplazarse hacia aquellas naciones donde su mano de obra pueda ser mejor remunerada. Estas decisiones sobre migración operan, entonces, en el marco de la “mano libre del mercado”, constituyéndose como elemento de la supuesta “autorregulación” (equilibrio dinámico, en jerga económica) entre demanda y oferta. Sin adentrar en las fracturas de un argumento que se centra en la noción de una “autorregulación libre” del mercado –es decir, en un esfuerzo por criticar el argumento a partir de su propio logos internos, y no desde una perspectiva sentada en presupuestos contrarios– podemos señalar algunas insuficiencias argumentativas inherentes a la explicación. En este sentido, la principal paradoja de este argumento está en la expectativa de que esta libre regulación del mercado de mano de obra conlleve a una progresiva eliminación de la migración misma:

“La raíz de las migraciones ha de buscarse en las disparidades de los niveles salariales de los distintos países, que a su vez reflejan diferencias en niveles de ingresos y bienestar. La migración traerá consigo la eliminación de las diferencias salariales y ello, a su vez, implicará el fin de ellas”. (Arango, 2003: 4).

Habría al menos tres puntos que subrayar sobre esta perspectiva neoclásica. En primer lugar, es una propuesta que si bien considera las condiciones macroestructurales (asumiendo que los mercados laborales se impactan mutuamente en términos internacionales y no únicamente nacionales), son los individuos los protagonistas “libres” de las decisiones y el núcleo agencial de la migración. Son ellos quienes generan las comparaciones entre condiciones salariales en busca de mejoras individuales (o familiares) de vida. Pero se reproduce entrelíneas un modelo de conducta humana que esencializa ciertos rasgos de comportamiento tomándolos como “universales”. Se asume, por ejemplo, que los seres humanos siempre toman decisiones de forma racional; y que el núcleo semántico de esta operación descansa invariablemente en un

los migrantes está frecuentemente relacionada al grado de “voluntariedad” de las causas del desplazamiento. Se le suele juzgar a migrantes que viajan por motivos económicos (en busca de oportunidades de trabajo) de peor forma que aquellos que fueron víctimas de persecuciones políticas, culturales o religiosas. Esta distinción opone a los migrantes entre sí y se respalda en la concepción de que las migraciones son fenómenos extraños y anómalos.

cómputo entre las ganancias y pérdidas económicas que una decisión y acción provocan. En segundo lugar, la teoría asume también un cierto androcentrismo en este modelo, en la medida en que la decisión sobre migrar o no migrar sería protagónicamente masculina. En tercer lugar, supone que el acto racional de búsqueda de mejora de las condiciones particulares por parte de distintos individuos tiene por resultado un equilibrio macro-económico (no solamente de los mercados laborales, por cierto) entre las sociedades²².

La consolidación de esta perspectiva en los 60s, señala Arango (2003), está relacionada con el contexto histórico. En aquellos años, la *teoría de acción racional* predominaba como explicación hegemónica de los fenómenos económicos. Al mismo tiempo, entre los tipos de migraciones que se sucedieron durante la época, predominaban aquellas que eran resultado de los procesos de apertura del mercados; fenómenos que, por lo menos en parte, podían ser explicados a través de las diferencias entre mercados laborales.

En las ciencias sociales, la aplicación de la teoría neoclásica a la migración – especialmente a través del paradigma de la “Modernización”²³–, tiene su antecedente sociológico y antropológico más concreto en los estudios sobre las ciudades estadounidenses llevados a cabo por las primeras generaciones de la Escuela de Chicago (Kearney, 1986)²⁴. Más allá del carácter innovador metodológico de los estudios de Chicago, la argumentación teórica que subyace a las investigaciones asume teleológicamente a la urbanización como fuente del desarrollo económico y progreso humano. Por lo mismo, se concibe que la migración, ya sea internacional o campo-ciudad, conllevaría al mejoramiento progresivo de las condiciones de vida de las personas.

La radicalización del escenario migratorio internacional a partir de fines de los 70s confrontó esta interpretación teórica a sus vacíos explicativos. En primer lugar, la visión excesivamente centrada en las capacidades de elección individual no daba respuesta a la emergencia de intrincadas movibilidades humanas entre los países recién independizados (en África y en el Caribe, por ejemplo) y sus ex metrópolis. Tampoco explicaba cómo las relaciones de dependencia y dominación entre países “desarrollados” y “subdesarrollados” incidían en la diferenciación de posibilidades y formas del mercado laboral internacional. Una segunda crítica plantearía que el dilema central del migrante no estaría puesto “universalmente” en su “obsesión” por las diferencias salariales. Por sí solas, las variaciones salariales no explican las diferencias en las tasas de migración entre distintos países o porque estas tasas son tan pequeñas en comparación con las diferencias entre países pobres y ricos (Arango, 2003). La pregunta es sencilla: ¿si hay tantas diferencias de orden económico entre ciertos países, porque solo una parte tan pequeña de la población internacional (algo más que el 3%, como decíamos en la introducción) decide migrar para mejorar sus sueldos? Se hace patente entonces que las

²² Además, la perspectiva neoclásica de las migraciones postula que las disparidades entre países se deben a las diferencias entre sociedades desarrolladas y subdesarrolladas. La migración cumpliría una doble función: contribuir con mano de obra para el desarrollo de países ya industrializados y disminuir la densidad demográfica de países con excedente poblacional (Arango, 2003). Este argumento será profundizado por la “Teoría de las Economías Duales”, la cual constituye una variación interpretativa del debate neoclásico sobre migraciones.

²³ El concepto de Modernización, que remite a la idea de “Modernidad”, tiene por fundamento lo que Dussel (1993) señala como una construcción ideológica histórica y eurocéntrica, que apunta al supuesto salto de madurez producto del desarrollo racional europeo desencadenado en el siglo XVI. La Modernidad establecería entonces en la racionalidad europea el límite entre aquello que es primitivo y lo que es civilizado, imponiendo una obligación de desarrollar lo bárbaro como exigencia moral. En América Latina, entre las décadas de 1950 y 1980, el paradigma de la modernización devino en una orientación hegemónica para las políticas económicas nacionales, respaldándose en la idea de jerarquización entre lo moderno (representado en lo urbano) y lo salvaje (ahora representado en lo rural, indígena o afrodescendiente).

²⁴ La primera expresión de esta perspectiva en las ciencias sociales está en las publicaciones de “*Las leyes de las migraciones*”, de Ernest George Ravenstein (1885-1889), y “*The Polish Peasants in Europe and America*” (1918-1920), de William Thomas y Florian Znaniecki (Arango, 2003).

variables políticas y socioculturales que motivan o restringen la migración tienen mayor peso explicativo de lo que aceptan las teorías basadas en el cómputo racional sobre el salario²⁵.

Entre 1960 y 1970, emergen explicaciones neo marxistas críticas sobre el fenómeno migrante, las cuales apuntan al carácter estructural de las desigualdades macroeconómicas que provocan las diferencias de mercados laborales (y las diferencias en general) entre los países del globo. Esta crítica enfatizará como falaz la explicación de las migraciones a partir de los salarios, señalando la insuficiencia del pensamiento neoclásico como teoría social general y como vértice de orientación de los programas de desarrollo. En esta línea, los debates teóricos promovidos en Latinoamérica en torno a la Teoría de la Dependencia postularán tres argumentos clave sobre la estructuración de las relaciones económico-políticas a escala planetaria que tendrían una relación directa con las movilidades migratorias: 1) la existencia de una estructura de clases compleja; 2) la progresiva unificación del sistema de intercambio capitalista a nivel mundial y 3) las relaciones de dominación y explotación entre países del centro y la periferia. Se pondrá de relieve, además, que las relaciones entre países ricos y pobres en el capitalismo de la segunda mitad del siglo XX eran similares a la relación entre las metrópolis y sus periferias en el capitalismo mercantilista del siglo XVI (Kearney, 1986). En este sentido, se explicita el patrón reincidente de las formas de explotación y de dependencia entre ambos tipos de países, perpetuándose con esto la dependencia y marginalidad global de las sociedades explotadas. El subdesarrollo, más que algo a ser superado, sería una condición inequívoca de la formación del desarrollo. La migración internacional sería, entonces, una de las facetas de la explotación de los países céntricos: operaría activando flujos de fuerza de trabajo hacia enclaves metropolitanos, manteniendo las tareas de reproducción social en las localidades de origen (los países periféricos) y concentrando la plusvalía en destino (en los países ricos). Ellas consolidarían, en este argumento, una transferencia de capital humano de los países pobres a los ricos.

Será a partir del desarrollo de la teoría del Sistema Mundo de Immanuel Wallerstein (en 1974), que la perspectiva histórica y sistémica sobre la articulación entre desigualdades capitalistas y migración ganará una mayor consolidación en las ciencias sociales. El debate de Wallerstein aporta ciertos aspectos que complementan y superan a la Teoría de la Dependencia, puesto que replantea teóricamente el papel de los conflictos, clases sociales y migraciones en la relación dominadora entre los países del centro y de la periferia (Arango, 2003). A través del complejo seguimiento histórico de las vinculaciones políticas y económicas entre los diferentes modos de articulación del capitalismo desde el siglo XVI, Wallerstein dilucida detalladamente cómo las relaciones de dominación sobreviven a la desaparición de los aparatos coloniales formales. Demuestra que ellas se transfiguran en formas más recientes (como las empresas transnacionales), que impactan directamente en la producción y comercialización de bienes y conocimientos en países de la periferia (otorgándoles la función de proveer a los países ricos de materias primas y mano de obra a bajo costo). Las transformaciones en la organización y medios del trabajo que la transnacionalización de la economía potencia con la globalización, dice, generó trabajadores desarraigados propensos a la migración, impulsando así la mundialización del mercado de mano de obra (Arango, 2003). Esta teoría tiene como fortaleza romper la mirada sincrónica sobre los fenómenos: los vínculos entre países del centro y de la

²⁵ Las necesidades de adaptación de la perspectiva neoclásica dieron como resultado al menos dos variantes. Por un lado, la “Nueva economía de las migraciones laborales” (Arango, 2003) que expande la explicación asumiendo, además, del interés individual, las condiciones familiares operan como motor de las movilidades internacionales (Stark citado en Arango, 2003). En segundo lugar, la teoría de los “Mercados de Trabajo Duales”, la cual señala que es la necesidad de mano de obra específica (generalmente no cualificada y a bajo costo) del mercado laboral en la sociedad de destino lo que moviliza a los individuos (Piore citado en Arango, 2003). Esta reflexión impactará, posteriormente, a los teóricos preocupados por comprender fenómenos como la generación de redes de cuidados internacionales, en los cuales el ingreso al mercado productivo por parte de las mujeres de una sociedad motiva el traslado de mujeres de otros países para cumplir funciones de crianza de menores y de atención a adultos mayores.

periferia se abordan en ella como parte de las conexiones históricas que sedimentaron las relaciones y dinámicas de la migración entre los espacios del globo en la era capitalista (en los últimos cuatro siglos). El Sistema Mundo ofrece, consecuentemente, una sofisticada explicación de porqué los fenómenos como la globalización son, en realidad, resultado de procesos históricos de larga duración (incomprensibles desde una mirada que enfatiza solo las últimas tres o cuatro décadas del capitalismo).

A pesar de la contribución de esta teoría a la comprensión de escenarios supraindividuales, será su incapacidad para dar cuenta de las posibilidades agenciales y las particularidades de los procesos migratorios en los diferentes escenarios locales lo que limitará su desarrollo como teoría general de la migración. Parte de su argumento encasilla la interpretación del proceso de desarrollo productivo entre centro y periferia y esto lo priva de instrumentos para teorizar y explicar las particularidades socioculturales de la migración en el mundo actual. Lo anterior se refiere tanto a la descripción de mecanismos o causales del movimiento migrante, como a las relaciones económicas y políticas entre países. La explotación de países céntricos sobre los periféricos no necesariamente instala en las sociedades explotadas formas de producción capitalista. Pueden adaptarse y conjugarse modelos productivos híbridos que constituyen expresiones propias, locales y nativas, aunque con expresiones modernas. Esta hibridación ha devenido en una impresionante variedad de formas de incorporación de la modernidad capitalista en los países de la periferia y del centro (Kearney, 1986). La teoría del Sistema Mundo también presta poca atención a la capacidad agencial de los migrantes acerca de la decisión de migrar y de la construcción de las condiciones de migración. Parte de las migraciones internacionales se realiza entre sociedades que no tienen una historia colonial o de dominación clara. En estos casos, ha sido el levantamiento de conexiones a partir de los sujetos migrantes lo que estableció la vinculación entre países (Arango, 2003).

De las críticas a las dos perspectivas teóricas –a las neoclásicas, por su redundancia individualista, y a las neo marxistas, por su énfasis estructuralista–, se fue sedimentando entre antropólogos estudiando la migración latinoamericana en Estados Unidos, la percepción de que ambas corrientes eran incapaces dar cuenta de las particularidades históricas y culturales del fenómeno migrante, reproduciendo además un enclaustramiento del núcleo de sus explicaciones (ya sea en la acción racional, ya sea en los macro-procesos). A fines de los 80s, antropólogos como Michael Kearney y Nina Glick-Schiller empezarán a defender la necesidad de generar una perspectiva teórica que permitiera integrar ambos enfoques. Para entender el nacimiento de este nuevo abordaje es necesario comprender el contexto académico e histórico en el cual emerge este debate “articulacionista”. En la década de los 80s, la globalización operó transformaciones sin precedentes en la vida social en el planeta, empujando investigadores a una profunda revisión de los conceptos de espacio, tiempo, Estado y economía.

Como Wallerstein, muchos teóricos empezaron a asumir que el capitalismo no se configuró como una máquina que destruyó y reemplazó las formas no-modernas de producción, integrándolas a un único sistema. El sistema de relaciones se habría complejizado para poder adaptar y aprovechar al máximo a los sectores periféricos y semiperiféricos en sus potencialidades de plusvalía, permitiendo coexistir distintas expresiones, a la vez que reorientándolas para contribuir a la acumulación de los capitales transnacionales (Wolf, 1982). Este proceso fue heterogéneo y diverso, pero logró constituir niveles de hegemonía que lo mantienen como “principio de ordenamiento” en todo el mundo desde hace por lo menos tres décadas. Las transformaciones tecnológicas y relacionales significaron un salto importante, cambiando la experiencia de la vinculación entre el espacio y el tiempo en todo el mundo (Harvey, 1994: 10). Impactaron, a la par, la concepción del territorio y de los límites del Estado.

La intensificación de la movilidad de la fuerza de trabajo (y las nuevas oleadas migratorias que de ella resultaron) hizo insostenible mantener un enfoque nacionalista en los estudios de la migración. En antropología, esto supuso recurrir a nuevas formas de comprensión de los fenómenos que superaran a las miradas estaticistas de la relación entre espacio y cultura, muy usuales en la etnografía tradicional (Marcus, 1995). La transformación del contexto histórico y social presionó, así, la renovación de los marcos analíticos en la disciplina,

apresurando la generación de nuevas formas de pensar que trascendiesen, por un lado, las dicotomías entre agencia y estructura y, por otro lado, los isomorfismos entre territorio, Estado y cultura. Dos debates desarrollados en la segunda mitad del siglo XX han servido de precedentes y de pilar analítico para el desarrollo de estas perspectivas críticas de las migraciones en la antropología a partir de los años 80s. Los abordaremos en el sub-apartado siguiente.

3.2 De redes y de campos sociales

Los postulados centrales del concepto de transnacionalismo aplicado a las comunidades migrantes internacionales se vinculan a dos debates antropológicos y sociológicos precedentes: el de redes sociales de la Escuela de Manchester y la discusión post-estructuralista sociológica de Pierre Bourdieu, en torno al *campo social*.

La Escuela Socio-antropológica de Manchester se constituye como una heredera crítica de la antropología funcionalista británica (Mitchell, 1969:3). Fue fundada por Max Gluckman, entre el *Rhodes-Livingstone Institute* (en Sudáfrica, a partir de fines de los años 30s) y la Universidad de Manchester (con la creación de su departamento de sociología y antropología por el propio Gluckman, en 1949) (Guizardi, 2012). Los investigadores de Manchester –en su mayoría discípulos directos de Gluckman, entre los cuales destacamos Clyde Mitchell– a partir de sus trabajos etnográficos en Zambia y Rhodesia del Norte (en África), replantearon el concepto de redes sociales en un momento en que los marcos teóricos estructuralistas hegemónicos se mostraron irremediamente insuficientes para dar cuenta de la complejidad y confusión de lenguajes, instituciones y grupos étnicos en los centros urbanos africanos (Molina, 2005). Entre sus aportes más importantes están las distinciones entre tipos de red. Diferenciaban, así, entre las redes compuestas por un núcleo denso y cercano, de aquellas más extensas en términos espaciales, pero menos densas en términos relacionales. Las aplicaciones de sus trabajos se centraron en explicar la conducta de los sujetos en contextos de clientelismo y conflictos, en relaciones que cruzaban territorios y fronteras territoriales.

En términos antropológicos, habría que considerar el carácter vanguardista de los estudios de Mitchell sobre la migración y urbanización de Sudáfrica, en los que leemos propuestas teóricas muy acertadas y que anteceden en décadas a los principales argumentos de las escuelas neoclásicas y neomarxistas sobre migraciones. En sus estudios, dedicados a entender las migraciones internas en Sudáfrica (y entre países del entorno) y la des-etnificación forzosa de grupos nativos en un periodo de rápido cambio de las fronteras coloniales, Mitchell subvierte el énfasis teórico estructuralista en antropología, el cual se asentaba en la idea de pasividad del sujeto frente a las macro-estructuras que determinan su experiencia social. Pero su argumento no llegaba al extremo de asumir a los sujetos como agentes integralmente capaces de provocar cambios sociales en contextos donde los procesos estructurales no daban margen a este tipo de incidencia. En este sentido, el abordaje de las redes sociales se ha constituido en sus trabajos (especialmente entre 1940 y 1970) como una propuesta por comprender al fenómeno migrante desde miradas *meso* o intermedias. Su enfoque de redes le permitió dar cuenta de la acción individual y grupal, de las instituciones y de las estructuras desde su incidencia en contextos empíricos (Molina, 2005). Las redes estarían constituidas, según Mitchell, por interacciones institucionalizadas en el marco de estructuras sociales preexistentes que las influyen, condicionan, autorizan o determinan (Molina, 2005: 71). La ventaja teórica de este planteamiento radicaría, entonces, en que conlleva contrastar la vida microsociedad y los condicionantes macro-estructurales del contexto, facilitando una comprensión articulada de los fenómenos que tensionan y construyen a la experiencia migrante –tales como la identidad y los discursos étnicos, y las cadenas sociales de apoyo familiar o comunitario (Molina, 2005)–.

Será el propio Mitchell quien pondrá en prensa, además, los primeros reparos con respecto al uso de la palabra “red” como concepto analítico metafórico, gesto que le distancia de la tradición estructuralista clásica de Radcliffe-Brown que, paradójicamente, le había

inspirado²⁶. Siguiendo a Reader (1964 en Mitchell, 1969:4), señala que, “como metáfora, la noción de ‘red’ subsume, y por lo tanto oculta, diversos aspectos de las relaciones sociales tales como conectividad, intensidad y estatus y rol”. Apunta, así, a la necesidad de construir un concepto que pueda ser utilizado analíticamente con suficiencia y no como una mera imagen evocadora. Las redes sociales serían,

“un conjunto particular de interrelaciones [linkages] entre un conjunto limitado de personas, con la propiedad adicional de que las características de estas interrelaciones, consideradas como una totalidad, pueden ser utilizadas para interpretar el comportamiento social de las personas implicadas” (Sánchez, 2009: 202).

Complementa esta idea afirmando que las redes poseen características morfológicas (como anclaje o perspectiva, densidad, accesibilidad y alcance) y criterios de interacción que refieren a la descripción de los enlaces (como son, por ejemplo, el contenido, direccionalidad, durabilidad, intensidad y frecuencia de las relaciones entre sus miembros). Debido a lo anterior, ellas no se presentan de manera aleatoria: existe una lógica fundamentada en los lazos de relaciones establecidos (Sánchez, 2009: 202). Todas estas nociones son recuperadas –no siempre con la debida cita a Mitchell– por la perspectiva transnacional de las migraciones, especialmente en los trabajos como los de Portes et al (2002), en los que se busca reconstruir la red social que otorga viabilidad a los emprendimientos económicos migrantes. Por otro lado, también fue Mitchell quien inauguró en antropología la definición de los usos situacionales de las identidades en el marco de las redes –aspecto que el transnacionalismo recupera cuando asume la composición diferencial de “formas de ser y de pertenecer” entre los transmigrantes, (véase el cuarto apartado)–. Ya en los años 60s, Mitchell apuntaba a la necesidad de considerar es el uso práctico de las redes por parte de sujetos o grupos. Señalaba que, con el fin de obtener un flujo de bienes, recursos, servicios o información para un fin particular y limitado, los sujetos movilizaban estratégica y selectivamente un determinado número de vínculos (Mitchell, 1969: 35). La movilización de estos recursos implicaría interacción y transacción entre las personas interesadas y aquellos sujetos que son capaces de acercar o facilitar los recursos deseados. En este punto, Mitchell supera los principios estructurales antropológicos y, al otorgar un rol activo a los sujetos frente a sus horizontes de posibilidades, sus debates sobre redes tocan muy cercanamente los argumentos sociológicos de Pierre Bourdieu que serán, también ellos, recuperados por la teoría transnacional de las migraciones.

Pierre Bourdieu (2011) retoma precisamente la idea de instrumentalización de los lazos y relaciones por parte del sujeto redimensionándola como una forma de capital (el social, en específico) que, junto con otros capitales (económico y cultural), actúa conformando los campos sociales. Consecuentemente, el primer concepto relevante para comprender el argumento de Bourdieu en su enganche con el concepto antropológico de red social migrante, es el de *campo social*. El campo se considera como “una red o un conjunto o configuración de relaciones objetivas entre distintas posiciones” (Bourdieu y Wacquant, 1995: 64). Es una “esfera de la vida social que se ha ido autonomizando de manera gradual a través de la historia en torno a cierto tipo de relaciones, intereses y recursos propios” (Manzo, 2010: 398) –algo muy cercano a lo que pregonaba Mitchell cuando hablaba de las redes como estructuras reales de relaciones, y no como metáforas de la vida social–. Para Bourdieu (2011), no obstante, las posiciones de los agentes o instituciones en este campo estarán determinadas por la distribución de los capitales (presentes o potenciales) entre ellos²⁷. Estos capitales son una condición objetiva de los

²⁶ El mismo Clyde Mitchell (1969: 3) afirmará que el concepto de red se puede rastrear en el funcionalismo de Radcliffe-Brown quien lo usaba de forma metafórica, conceptualizando a la sociedad (el sistema social) como una “red de relaciones sociales”.

²⁷ Bourdieu comprendía el campo como inherentemente conflictivo, cruzado por luchas y fuerzas tendientes a la transformación y, simultáneamente, a la conservación. Agregaba, además, que ellos solo funcionan debido a que los agentes “invierten en él, en los diferentes significados del término, que se juegan en él sus recursos [capitales], en pugna por ganar” (Bourdieu en Manzo, 2010: 398).

individuos y las instituciones. Se poseen, son posibles de aplicar y pueden ser de distinta naturaleza: económicos, sociales, culturales, simbólicos. Entre éstos, dos vienen siendo repetidamente utilizados como argumentos estructurantes del transnacionalismo: los sociales y culturales.

El capital social se comprende como el conjunto o agregado de recursos, reales o potenciales, a los que un miembro de una red durable de relaciones sociales puede acceder (Bourdieu, 1987). Es la adscripción a un grupo lo que posibilita el acceso a recursos, bienes, información y posiciones sociales. El concepto es casi equivalente, por lo tanto, al de redes sociales de Mitchell, y así viene siendo aplicado en los estudios sobre migración transnacional. Ya el capital cultural se define como la cualidad de los recursos potenciales: los conocimientos, actitudes y disposiciones que se transmiten y se legitiman dentro de los campos sociales y a través de las redes²⁸.

La idea de instrumentalización de Bourdieu se refiere a que los sujetos utilizan estratégicamente estos capitales con el fin de acceder a ciertos servicios, bienes o posiciones. Esto quiere decir que los cursos de acción y adscripción a comunidades, grupos o redes se verán afectados por cómo los sujetos desarrollen su propia experiencia en los campos sociales. Así, Bourdieu (2000) conceptualiza a los campos como espacios históricamente construidos y con reglas e instituciones particulares, pero admite alguna posibilidad de acción creativa por parte de las personas²⁹. Los sujetos intentarán adquirir mejores posicionamientos para ellos y sus grupos dentro de la jerarquía de estos campos. Consecuentemente, la jerarquía y las distinciones sociales estarán determinadas por el acceso o restricción a ventajas sociales, económicas o políticas que un sujeto o grupo pueden adquirir a través de los capitales que le son accesibles. Pero estos campos sociales no constituyen estructuras dicotómicas excluyentes: ellos se superponen, coexisten y se confrontan en una constante apuesta por su independencia. Que los campos se entrecrucen significa, entonces, que sus límites pueden ser difusos y que los sujetos comparten de forma transformadora el posicionamiento según los capitales que adquieren (por ejemplo, la acumulación de determinado capital económico puede influir en la adquisición de capital social o cultural).

Apoyándose en estas ideas de Bourdieu, la perspectiva transnacional considerará el concepto de campo social y su estructuración de relaciones para comprender el fenómeno migratorio. El campo social transnacional se constituye de esta relación entre sujetos e instituciones, de la que hablaba Bourdieu, con la particularidad que supera los límites del Estado (Levitt y Glick-Shiller, 2005) y genera formas de simultaneidad espacial que son proporcionales a la densidad de relaciones estructuradas por las redes migrantes. En este sentido, los campos sociales transnacionales devienen del capital social migrante –de las redes migratorias–, y sus fronteras no coinciden con las de los Estados-nación, ya que operan por sobre estos límites, conforme explicaremos en el apartado que sigue.

4 Transnacionalismo migrante

²⁸ El capital cultural puede adquirir tres formas. 1) Un estado incorporado, en el que estas disposiciones se encuentran corporalmente añadidas a las personas, en forma de *habitus* (como explicaremos a continuación) (Bourdieu, 1987). 2) Puede estar también objetivado: expresarse a modo de materialidad. En este caso, equivaldría a los elementos o bienes cargados de significaciones que se transforman en símbolos. 3) Por último, puede presentarse de forma institucionalizada, refiriéndose al reconocimiento institucional otorgado a los sujetos por las estructuras especializadas para ello, los cuales aseguran y facilitan la distinción social (por ejemplo: los títulos escolares y los reconocimientos formales).

²⁹ Bourdieu considera que los capitales que determinan la posición jerárquica se articulan en el sujeto gracias a que éste los incorpora a modo de *habitus* (Bourdieu, 2011). El *habitus* sería un sistema de disposiciones estructuradas y estructurantes corporificadas por los sujetos. La internalización de estas disposiciones les lleva a “naturalizar” sus condiciones en el campo, pero a la vez les permite actuar sobre ellas a partir de los capitales que poseen. El *habitus* no es una mera condición estructurante que enclaustra a los sujetos: tiene la capacidad de otorgarles la disposición para prácticas futuras mediante la posibilidad de acción creativa (Capdeville, 2011: 35).

En el apartado anterior argumentamos que las migraciones en el contexto del capitalismo globalizado de fines del siglo XX son construidas por los espacios y tiempos asimétricos, jerárquicos y desiguales que la globalización yuxtapone. Nos queda ahora explicar cómo esta relación ha sido teorizada en la antropología y las ciencias sociales en los últimos años.

También en el tercero apartado, discutimos cómo las reflexiones teóricas hegemónicas sobre los fenómenos migratorios en el pensamiento social hasta mediados de los 80s esbozaban una doble insostenibilidad. Por un lado, los enfoques individualistas derivados de la perspectiva económica neoclásica desconsideraban las estructuras sociales y culturales de larga duración en su incidencia en la conformación de los fenómenos migrantes. Por otro lado, los enfoques neo marxistas, que sí consideraban la dimensión diacrónica del fenómeno, invisibilizaban a los sujetos y colectividades en su capacidad de agencia, relegándolos a un estado de pasividad frente a los procesos de dominación centro-periferia del capitalismo global.

Planteando la existencia de las relaciones, vinculaciones y conexiones de los migrantes o comunidades entre localidades de origen y destino (por sobre las fronteras estatales), el transnacionalismo emerge desde la crítica a las limitaciones teóricas estaticistas y nacionalistas de las ciencias sociales (Kearney, 1995), explicitando que la forma como habíamos pensado las instituciones sociales –la familia, la ciudadanía y el Estado-nación– requiere una atenta revisión (Levitt y Glick-Schiller, 2005: 61; González y Acosta, 2015:126-128). Lo que distingue el transnacionalismo de las definiciones precedentes sobre migración es su comprensión de que la complejidad y la densidad de los vínculos entre países potenciados por la experiencia migrante en la globalización resultan en la producción de una *simultaneidad* entre los fenómenos sociales que tienen vida en dos o más localidades (situadas en países diferentes). Esta simultaneidad constituye un principio de co-producción de la realidad social y podría expresarse en dimensiones económicas, políticas, culturales, rituales o familiares (Glick-Schiller et al, 2005)³⁰. Se trataría, entonces, de un fenómeno social de base, y no de un arreglo entre Estados o entre multinacionales. Un resultado de relaciones generadas por personas y comunidades en la experiencia cotidiana de sus itinerarios de desplazamiento y comunicación: una globalización “desde abajo” (Portes y Landolt, 2003). O, como prefiere Appadurai (2006), una *grassroot globalization*.

Para Levitt y Glick-Schiller (2005), además de la simultaneidad, habría por lo menos otros dos elementos importantes de considerar al momento de hablar de transnacionalismo. Por un lado, la noción de que la experiencia migratoria no se encuentra fijada ni al contexto de origen, ni al contexto de recepción: la migración se balancea a partir de las estrategias de inserción que los migrantes desarrollan entre-lugares. Los migrantes no migran de A a B, como se suponía en el pensamiento social clásico: ellos vinculan A y B a través de mecanismos diversos. Esto conduce a la creación de un *campo social transnacional* entre los países en cuyas localidades se desarrollan las comunidades migrantes³¹.

Por otro lado, el transnacionalismo apunta a que existe una diferencia entre las formas de “ser” y “pertenecer” experimentadas por los migrantes (Levitt y Glick-Schiller, 2005). El campo social en que ellos se desenvuelven contiene las relaciones y prácticas sociales

³⁰ Como señala Crosa (2014:26), la simultaneidad configura una forma de interconexión entre dimensiones micro, meso y macro sociales; entre la agencia de personas (o colectivos) y los procesos estructurales (económicos, políticos, sociales). Asimismo, el concepto incorpora la percepción de que las estructuras sociales y la acción de los sujetos son forma y contenido de procesos de cambio que solo pueden entenderse en el marco de contextos específicos, con una historicidad propia; pero en un movimiento de dinámica y contradictoria determinación. En este sentido, el transnacionalismo se acerca a las perspectivas críticas sobre las fronteras nacionales producidas en Latinoamérica en el siglo XXI.

³¹ Bourdieu usa el concepto para pensar las relaciones dentro de un espacio social dado: la extrapolación de la categoría hacia la idea de “transnacionalismo” conlleva asumir que los migrantes están operando la renegociación de su asignación a los campos sociales de dos o más localidades (en dos o más países) simultáneamente.

específicas de las que son parte los individuos. Pero las identidades y “formas de ser” derivadas de estas prácticas son relativas, y dependerán de las disposiciones que los mismos migrantes escogen, asumen o reciben (a veces impositivamente) en el proceso. Las “formas de pertenecer”, a su vez, refieren específicamente a aquellas actividades y relaciones que buscan la actualización de la identidad mediante el ejercicio práctico (material y simbólico) consciente de los grupos sociales. Consecuentemente, la experiencia de los migrantes en el campo social transnacional les impulsa a moverse situacionalmente entre posicionamientos del “ser” y del “pertenecer”. Esto apunta a la imposibilidad de conceptualizar la experiencia migratoria a partir de categorías dicotómicas (González y Acosta, 2015: 126): la compresión espacio-temporal que caracteriza a las relaciones transnacionales desautoriza encasillar a los migrantes a partir de bipolaridades reduccionistas –como “permanentes o de paso”, “residentes o temporales” – (Glick-Shiller et al, 2005: 71).

Pero la definición del transnacionalismo como fenómeno y de las metodologías para trabajarlo no constituyen un consenso entre los investigadores de las migraciones (Besserer, 2004:6) puesto que el término “recoge y cuestiona varios enfoques teóricos, contando con propuestas en direcciones diversas y a veces encontradas” (Moctezuma, 2008:30). Entre los diversos debates establecidos, aquél que quizás ha producido más adhesión entre investigadores de diversos es el que relaciona la migración transnacional con la constitución de *economías étnicas* (Portes, 2000). En su debate inicial, el concepto se refería a los negocios que son 1) desarrollados por migrantes; 2) con un capital inicial migrante; 3) administrados, mantenidos y controlados por mano de obra migrante, y 3) destinados a un público consumidor migrante (Portes y Jensen, 1989). Lo *étnico* aquí hace referencia a tres cosas. En primer lugar, al hecho de que estos mercados “importan” desde los países de origen –estableciendo siempre procesos de *transnacionalismo económico*, social y simbólico– productos, prácticas y formas de consumo que serán vendidas como “propias” (y “auténticas”) de determinados colectivos: como formas materializadoras de su “identidad” (Beltrán et al, 2007). En segundo lugar, estos negocios materializan una forma específica la alteridad social vivida por los migrantes como “otros”, como diferenciados de los autóctonos, haciendo referencia además a un principio de *cierre sobre sí mismo* del colectivo. Es decir, el emprendimiento opera como un enclave que, incluso en sus dimensiones urbanas, producirá una auto-segregación del grupo migrante (Garcés, 2011). En algunos casos, el establecimiento de este tipo de economías, pese a consolidar la reproducción social de los colectivos, termina reiterando circularmente su diferencia hacia los hábitos de consumo y práctica sociales dichas “autéctonas”. En tercer lugar, estas economías étnicas dependen del recurso a un cierto principio de *autenticidad originaria* de aquello que venden: el producto está validado no solamente como un *valor de cambio*, sino, y fundamentalmente, como un valor de autenticidad “étnica”. La mercancía, servicio o práctica ofrecidos por el emprendimiento se constituyen, así, como un “recurso étnico” (Light, 1972).

Pese a la importancia que los debates sobre transnacionalismo económico adquirieron, sería una equivocación restringir el concepto solamente a esta dimensión del fenómeno. Autores como Levitt (en Coe, 2011:149), por ejemplo, prefieren hacer hincapié en aspectos socioculturales y simbólicos de la experiencia del campo social migratorio, considerando al transnacionalismo como la “conexión cultural, económica y política entre personas e instituciones que quita el énfasis de la geografía en lo que se refiere a la formación de la identidad y colectividad, y crea nuevas posibilidades de membresía más allá de las fronteras”. En un sentido diverso, Besserer (2004:8) desplaza en foco hacia la construcción social de las relaciones en el espacio, hablando de “topografías transnacionales” y, con ellas, dando centralidad al imperativo de representar la espacialidad de las comunidades y sujetos, basándose “no en la distancia que las separa, sino en la densidad y frecuencia de las prácticas comunitarias que les acerca”.

Kearney (1995: 548), a su vez, subraya el contenido político del término, alegando que el transnacionalismo llama la atención del investigador a los proyectos políticos culturales de los Estados-nación, en la medida en que éstos buscan hegemonizar procesos con otros Estados, con sus propios ciudadanos y con sus “aliens”. Levitt y Glick-Schiller (2005: 62) coincidirán

con parte de esta perspectiva, alegando que los estudios sobre el transnacionalismo contribuyen a la formación de un nuevo paradigma, “el cual rechaza la idea de que la sociedad y el Estado-nación son una misma cosa”. Aún en relación a la esfera política, Bloemradd et al (2008) consideran que la condición transnacional migrante desafía las políticas estatales y los principios de derechos de ciudadanía en los Estados-nación, fundamentados estos últimos en marcos jurídicos que definen la movilidad humana como “contenida” por las fronteras del Estado.

En el marco de este debate tan plural, uno de los principales aspectos de las migraciones transnacionales –observado por diferentes investigadores y en diferentes localidades del globo–, y sobre el que sí hay una especie de consenso, es el que le vincula a Mitchell: la consideración de que fenómeno opera a partir de la movilización de cadenas o *redes sociales* (Arango, 2003); articulando grupos, familias o comunidades y desencadenando la transmisión de los conocimientos acerca de la experiencia migrante entre los miembros de estos colectivos (Alicea, 1997; Glick-Schiller et al, 2005; Kearney, 1995; Massey et al, 1993; Massey et al, 1994). Esta definición incorpora a la teoría de Bourdieu porque, como discutimos en el apartado anterior, las redes migrantes son entendidas como un capital social, mientras el conocimiento difundido por ellas constituiría un capital cultural.

A partir de estos enunciados, los conceptos de redes migrantes y transnacionalismo se han aplicado en múltiples trabajos. Massey et al (2006), por ejemplo, al estudiar la migración mexicana en Estados Unidos, señalan que la movilización de recursos y el soporte entregado por el capital social es variable según sea la capacidad de los mismos individuos de generar o bien redes propias, o bien adquirir conocimientos y actitudes propias en relación a su inserción en las localidades de destino. Así, por ejemplo, aquellos sujetos que no posean un capital cultural migrante previo a la movilidad, serán más dependientes de las redes sociales generadas migrantes previos (Massey et al, 2006: 118). Por otro lado, Portes (2011) destaca que la construcción de estas redes impulsa el movimiento migratorio sin necesidad de poseer los elementos originales que promovieron y permitieron la migración en un primer momento – aspecto en que también coinciden varios otros autores (Massey et al, 1993; 1994). En otras palabras, puede que las condiciones originales cambien a tal punto que los incentivos sociales o económicos de la sociedad de destino disminuyan o desaparezcan, pero esto no alterará la tendencia migratoria debido a que se han generado mecanismos que sopesen estas contrariedades, configurados a través de las redes de recursos y apoyo, economías y mercados de trabajo especializados.

Las redes son, por lo tanto, producto de la acción colectiva de los migrantes, una expresión de la práctica de éstos sobre las estructuras sociales posibles, lo que implica cierta capacidad de reproducción creativa de las mismas. En otras palabras, la creación de redes es una expresión agencial que pone a relacionar a sujetos particulares y que, en su realización, se torna relativamente independiente de éstos. Esto permite institucionalizarlas como parte de la estructura social, en la medida en que ellas se van construyendo e imputando a los migrantes un modo de vida que se define a través de impactar, al mismo tiempo, la constitución de diversos espacios sociales. Esta simultaneidad espacio-temporal promovida por las redes les convierte en transmigrantes:

“Los transmigrantes lidian y se confrontan con diversos contextos hegemónicos, tanto globales como nacionales. Estos contextos hegemónicos tienen un impacto en la conciencia de los transmigrantes, pero al mismo tiempo, los transmigrantes transforman dichos contextos mediante sus interacciones y resistencia” (Glick-Schiller et al, 2005: 71).

Pero la capacidad agencial de los migrantes transnacionales no derivaría solamente de la experiencia cotidiana y de las acciones que de ella resultan. En la conjunción entre las necesidades materiales y las acciones simbólicas, ellos recrearán nuevas formas ocupación del espacio y nuevas maneras de experimentar la migración. Esta rearticulación, recrea los diferentes ámbitos de adscripción (como las identidades nacionales, étnicas o raciales). En

efecto, las redes se presentan como una construcción que permite o exige adscribirse a ciertos patrones (o rasgos identitarios) con fines estratégicos, tales como el reconocimiento de sus pares o de los nativos, la inserción laboral a partir de mercados de trabajo focalizados en etnias migrantes o, también, el soporte afectivo. Pero este debate no busca defender o enunciar que la migración provoca, necesariamente, un encasillamiento en formas radicales de adscripción identitaria. No hay razones empíricas ni teóricas para afirmar tajantemente que todos los migrantes transnacionales se ven irreversiblemente involucrados en procesos de la asimilación a prácticas o identidades culturales (propias o ajenas a su grupo). Como señalan Glick-Shiller et al (2005: 75): “mientras que algunos migrantes se identifican más con una sociedad que con la otra, la mayoría aparentan tener varias identidades que los relaciona simultáneamente a más de una nación”.

6 Consideraciones finales: apuntes para repensar el transnacionalismo

A casi tres décadas del inicio de las teorizaciones sobre el concepto de transnacionalismo en los estudios migratorios, tanto el término como sus explicaciones más estructurantes parecen estar viviendo una (necesaria) revisión, posición a la cual vienen adhiriendo los investigadores considerados referentes del campo³². Este esfuerzo de revisión es necesario por diversas razones, entre las cuales dos son especialmente relevantes. En primer lugar, porque nos empuja a un cuestionamiento contextualizado de la perspectiva transnacional que la confronta con los actuales escenarios migratorios, sobre los cuales hablábamos en la introducción de presente texto. Esto nos conduce a historizar la categoría, evitando así darla por sentado o asumirla de modo “sustantivado”: naturalizando como una relación de causa y efecto la vinculación entre aquello que ella postula y el mundo social en cuyos procesos se inspiró y a los cuales pretende explicar.

Como también abordamos en la introducción, superados los quince primeros años del siglo XXI, el contexto en que vivimos es radicalmente diferente de aquél que motivó la emergencia del concepto que aquí tratamos, desarrollado en una ahora lejana década de los 90s, en la que el mundo empezaba a racionalizar la generalización de la globalización y los investigadores sociales festejaban con cierta esperanza (y mal disfrazada euforia) la posibilidad de que la intensificación de flujos globales redundara en una democratización de las circulaciones planetarias. Pero, desde los atentados de las Torres Gemelas en Nueva York, los vientos han cambiado brutalmente de dirección. El inicio del siglo XXI coincide con la consolidación de la industria del control fronterizo liderada por países del norte global. Industria que, por cierto, se convirtió en una de las más rentables del planeta (Sorensen y Gammeltolf, 2013). Este fenómeno demandó, a su vez, una campaña internacional de criminalización de las migraciones que tuvo como efecto la producción de unos imaginarios sociales que, en el norte y sur del mundo, pero muy especialmente en Estados Unidos y en los países occidentales de Europa, normalizan –autorizan, justifican y legitiman– las violencias infringidas a los migrantes en los cruces internacionales de frontera.

La segunda razón por la que el llamado a rediscutir el transnacionalismo se hace crucial deviene de lo anterior y tiene un importante trasfondo epistemológico: se refiere a la necesidad de replantear la relación entre el concepto y la noción de frontera. La perspectiva transnacional de las migraciones tuvo, en sus años iniciales, un carácter notoriamente contra-hegemónico: emergió como una postura crítica que se negaba a desconsiderar la importancia de los Estados-nación como marco que estipula la vida política, cultural y social de las comunidades migrantes, incluso en tiempos globalizados (Kearney, 1995). Diversas generaciones de investigadores

³² Se multiplicaron en los últimos años las convocatorias a revisar los alcances del transnacionalismo. Ejemplo de ello fue el Workshop “*Transnationalism at 25: Contributions, Limitations, and Future Prospects*”, realizado en el 50° Congreso Internacional de la *Latin American Studies Association* (LASA) de 2016, y del que participaron autores fundantes del debate como Nina Glick Schiller, Luin Goldring y Robert Smith.

adheridos a esta perspectiva devotaron sus esfuerzos a enfatizar cómo las fronteras de lo nacional se producen dialécticamente (desmaterializándose y materializándose) de múltiples maneras, en el aquí y en el allá de esta experiencia migratoria entre dos o más Estados. Más que esto, los estudios transnacionales aportaron muchísimo a la comprensión de las dimensiones no materiales del espacio social: nos armaron de herramientas teóricas y ejemplos empíricos para comprender que los colectivos migrantes son capaces de alterar sus espacios de origen sin estar presencialmente en ellos. Y que, de la misma forma, alteran los Estados nacionales a los que llegan, donde viven, trabajan, donde en algunos casos incluso votan, y a los que, no obstante, nunca llegan a pertenecer cabalmente.

Pero la cohesión alrededor del concepto transnacionalismo también ha significado asumir ciertos principios explicativos como puntos de partida, lo que no siempre se hizo de forma cuidadosa. La reificación analítica de estos puntos de partida ha llevado a reincidir en ciertos órdenes de explicación que ahora estamos convocados a revisar. Entre estos varios “cables sueltos” de la perspectiva transnacional, nos interesa especialmente la noción referida a que ciertas comunidades migrantes se transnacionalizaron progresivamente en la medida en que la globalización generalizó el acceso a ciertos circuitos productivos, a medios de comunicación y a la posibilidad de transportarse hacia otros parajes del planeta. Este argumento es, según entendemos, problemático, puesto que reproduce una lógica ontologizante según la cual las posibilidades estructurales de la globalización son un requisito y una causa de la transnacionalidad progresiva de las comunidades migratorias (incluso cuando esta condición transnacional esté fuertemente condicionada por la agencia de los migrantes: por su acción y por su apropiación de las posibilidades contextuales)³³.

Por otro lado, también nos parece necesario reflexionar abierta y claramente sobre la definición de lo político en la perspectiva transnacional. Y esto porque buena parte de los estudios sobre transnacionalismo incide, curiosamente, en describir formas de participación transnacional sin nunca explicitar claramente qué se entiende por *política*. Derivado de lo anterior, planteamos la necesidad de hacer visible que la simultaneidad transnacional –incluso cuando los sujetos no la viven abiertamente como política– constituye *per se* un fenómeno político. Esto implica considerar que la acción política no deviene siempre (u obligadamente) de una elección racional por parte de los sujetos: hay actos y acciones que, dadas las configuraciones históricas que tensionan o generan, son inminentemente políticos incluso si los sujetos no lo plantean así racionalmente.

Esta reflexión nos lleva a otro punto de crítica: a la necesidad de tomarse los contextos (de partida, de llegada y de tránsito de los migrantes) como campos sociales conformadores de situaciones políticas. En este sentido, debiéramos hacer mucho más hincapié de lo que hemos estado haciendo en la importancia del contexto como momento histórico en que se cruzan variables macro y micro sociales; macro y micro económicas; macro y micro políticas. Esto implica asumir que la construcción migratoria de la experiencia identitaria y de las formas de ser y pertenecer a espacios locales operan tensiones en entre fuerzas macro y microsociales. Así, una

³³ En nuestra experiencia etnográfica en las zonas de frontera en Sudamérica, por ejemplo, nos dimos cuenta de que esta lógica ontologizante no siempre es aplicable y que la tendencia a aceptarla apriorísticamente inclina a los investigadores a asumir posturas teleológicas y a despreciar sus incoherencias cuando son aplicadas a algunos casos de estudio. Cuando enfrentadas a territorios fronterizos, las categorías y explicaciones de la perspectiva transnacional suponían, frecuentemente, retratos invertidos de aquellas escenas y procesos que buscábamos comprender: la historia de la transnacionalización de los territorios donde hacíamos etnografía no podría ser contada según la lógica: “primero vino la globalización; luego...”. Al contrario, aquellos espacios presentaban patrones de interconexión que habían servido como base para la forma como la globalización se institucionalizaría en aquellas localidades. Y esto era central para comprender la estructura transnacional y transfronteriza de las familias, pero también las relaciones entre territorios, etnicidad, identidades nacionales y circuitos económicos. En relación a este aspecto, coincidimos con Stephen (2012) cuando señala críticamente que el concepto de comunidad transnacional peca por no adherir a una lectura más profundamente histórica de los lazos y redes sociales.

lectura contextualista de la experiencia migrante en las localidades puede favorecer la perspectiva transnacional de las migraciones. Puede conducirnos a repensar el cruce entre la constitución social de las identidades y los procesos de construcción de aquello que, en dada localidad, será sustantivado como “cultura”. Aquí, remitimos muy centralmente al debate que asume –como hemos discutido retomando a Segato (1999) y Grimson (2011) en el apartado dos del texto– que la cultura en los procesos y contextos migratorios no puede ser concebida sustantivamente, destituida de sus dimensiones históricas y políticas.

Paralelamente, es importante reconocer que las migraciones transnacionales tensionan las visiones clásicas antropológicas sobre cómo se produce la “cultura” y las “identidades” en espacios locales, puesto que desautorizan las interpretaciones asentadas en la naturalización esencialista de la relación entre cultura, identidad y políticas de pertenencia. En otras palabras, la experiencia transnacional migrante rompe desde adentro ciertas formas de esencialismo sobre el sentido de pertenencia comunitaria (ya sea de la comunidad nacional imaginada, o a las comunidades imaginadas étnicas, locales, ciudadanas o barriales). Rompe la naturalización de la cultura como un algo que se detiene y que, directamente derivaría (casi de forma mágica) en principio de identidades, para hacer patente que toda cultura es también ella un proceso social de producción insertado en disputas y contextos históricos y políticos. Así, otra tensión crítica que proyectamos hacia los estudios del transnacionalismo migrante se refiere a la necesidad de radicalizar esta de-sustantivación de la cultura, asumiéndola como históricamente política.

Además, creemos necesario retomar al Estado y entenderlo como un elemento que no ha cesado de tener importancia en lo que se refiere a la experiencia de los flujos globales (ya sea de personas, mercancía, poderes o ideas). Incluso estando centrados en entender estas formas tan potentes de transnacionalismo migrante “desde abajo”, no deberíamos naturalizar el papel central del Estado. Esta persistencia del Estado es muchísimo más compleja de lo que una lectura tácitamente dicotómica nos permitiría observar. En este sentido, para superar la inmovilidad de una perspectiva segregacionista, que aísla lo público, lo privado, el mercado y la sociedad como si se trataran de esferas autónomas de la vida social de las comunidades transnacionales, habría que plantearnos la existencia de una relación más porosa, liminal y fronteriza entre estos elementos.

Con todo, las críticas que establecemos aquí tienen una razón de ser propositiva. Ellas remiten a nuestra apreciación de la necesidad de retomar el papel privilegiado que el transnacionalismo migrante ha tenido como elemento denaturalizador de ciertas categorías clásicas reificadas en los estudios migratorios del siglo pasado. Coincidimos, al mismo tiempo, en la percepción de la necesidad de complejizar la perspectiva transnacional para –más que denegar su importante papel como horizonte teórico–, permitirle la necesaria oxigenación conceptual que nos permitirá (dialécticamente, creemos) reinventarla a partir de superarla. La nueva gobernanza migratoria que hemos visto consolidar políticamente en 2016 nos impele a esta tarea.

Referencias

- ALICEA, M. (1997): “A Chambered Nautilus: The Contradictory Nature of Puerto Rican Women's Role in the Social Construction of a Transnational Community” - *Gender and Society VIIN5*- Sociologists for Women in Society - Kansas (págs 597-626).
- APPADURAI, A. (2006): *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalization* - University of Minnesota Press - Minneapolis/London.
- BAEZA VIRGILIO, P. (2012): “De los enfoques ‘unidimensionales’ a los enfoques ‘multidimensionales’ de las migraciones internacionales” - *Revista de Ciencias Sociales (UNAP)* N29 - Universidad Arturo Prat - Iquique (págs 33-66).
- BANCO MUNDIAL (2011): *Migrations and Remittances. Fact Book 2012*– Banco Mundial – Washington DC.
- Disponible en: <http://issuu.com/world.bank.publications/docs/9780821382189>

- BELLO, A. & RANGEL, M. (2002): “La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afro-descendientes en América Latina y el Caribe” - *Revista de la CEPAL* N76- Naciones Unidas - Santiago (págs. 39-54).
- BELTRÁN, J.; OSO, L. y RIBAS, N. (2007): *Empresariado étnico en España* - Fundación CIDOB - España.
- BENEDICT, A. (1993): *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. - Fondo de Cultura Económica - México DF.
- BESSERER, F. (2004): *Topografías transnacionales. Hacia una geografía de la vida transnacional* - Plaza y Valdés Editores - México DF.
- BLOEMRADD, I.; KORTEWEG, A.; YURDAKUL, G. (2008): Citizenship and Immigration: Multiculturalism, Assimilation, and Challenges to the Nation-State - *Annual Review of Sociology* N34 - Annual Reviews – Palo Alto (págs 153-79).
- BOURDIEU, P. (1987): “Los tres estados del capital cultural” - *Revista Sociológica* N5 -UAM- Azcapotzalco (págs 11-17).
- BOURDIEU, P. (2000): *Cosas dichas* - Gedisa - España.
- BOURDIEU, P. (2011): *Las estrategias de la Reproducción Social* - Siglo Veintiuno Editores - Argentina.
- BOURDIEU, P. & WACQUANT, L. (1995): *Respuestas. Por una antropología reflexiva* – Grijalbo - México.
- BRUBAKER, R. (1992): *Citizenship and Nationhood in France and Germany*. Harvard University Press - Inglaterra.
- CAPDEVIELLE, J. (2011): “El concepto de habitus: con Bourdieu y contra Bourdieu” - *Anduli: revista andaluza de ciencias sociales* N10 - Universidad de Sevilla - Sevilla (págs 31-46).
- CASAÚS-ARZÚ, M. E. (2006): “La verdadera magnitud del racismo: ensayo para una definición y algunas consideraciones” - *Puntos de Vista: Cuadernos del OMCI* V2N6 - Ayuntamiento de Madrid - Madrid (págs 7-29).
- CASTLES, S. y MILLER, M. J (2004): *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno* - UAZ/INM/Fundación Colosio - México.
- CLYDE, M. (1969): “The Concept and Use of Social Networks” en *Social Networks. Urban Situations: Analyses of Personal Relationships in Central African Towns* - Mitchell, C. (ED) University of Manchester/ Institute for African Studies University of Zambia - Manchester.
- COE, C. M. (2011): “What is the impact of transnational migration on family life? Women’s comparisons of internal and international migration in a small town in Ghana” - *American Ethnologist* V38N1 – Blackwell - Massachusetts (págs 148-163).
- CROSA, Z. (2014): “Transnacionalismo migrante: políticas de vinculación del Estado uruguayo y movimiento asociativo de uruguayos en Argentina” - *Runa* V35N1- Instituto de Ciencias Antropológicas (UBA) - Buenos Aires (págs 23-40).
- DUSSEL, E. (1994): *1492. El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del ‘mito de la modernidad’* - La Paz - Plural Editores.
- ESCRIVÁ, Á. (2000): “¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona”-*Papers* V60- Universitat Autònoma de Barcelona - Barcelona (págs 327-342)
- FABIAN, J. (2007): *Memory against Culture. Arguments and Reminders* - Duke University Press - Durham y Londres.
- FÁBREGAS, A. (2012): “Fronteras y Colonialismo: Una Reflexión desde la frontera México-Guatemala” - *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* VI7N1- Wiley - Massachusetts (págs 6–23).
- FOUCAULT, M. (2004): *Vigiar e Punir: Nascimento da Prisão* - Vozes - Petrópolis.
- FOUCAULT, M. (2006): *Historia de la Sexualidad I. La voluntad del saber* - Siglo Veintiuno - Madrid.
- FOUCAULT, M. (2007): “La gubernamentalidad” en *Ensayos sobre Biopolítica, excesos de vida* - G. Giogi y F. Rodriguez (COMPS) – Paidós - Barcelona.

- GARCÉS, A. (2010): “De enclave a centralidad. Espacio urbano, comercio y migración peruana en Santiago de Chile”- *Gazeta de Antropología* V27N2- Universidad de Jaén. 23071- Jaén (sin número).
- GARDUÑO, E. (2003): “Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales” - *Frontera norte* V30N15 - El Colegio de la Frontera Norte – Tijuana (sin número).
- GLICK-SHILLER, N., BASH, L., y BLANC-SZANTON C. (2005): “Transnacionalismo: un nuevo marco analítico para comprender la migración” - *Bricolage*, N7 -Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa (págs 68-84).
- GONZÁLEZ T. y ACOSTA, E. (2015): “Cruzar las fronteras desde los cuidados: la migración transnacional más allá de las dicotomías analíticas” en *Las fronteras del Transnacionalismo. Límites y desbordes de la experiencia migrante en el centro y norte de Chile* - Guizardi, M. (ED) - Ocho Libros - Santiago.
- GRIMSON, A., y SEMÁN, P. (2005): "Presentación: La cuestión cultura" - *Etnografías contemporáneas VI* - Universidad Nacional de General San Martín – Buenos Aires (págs. 11-22).
- GRIMSON, A. (2011): *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad* - Siglo XXI - Buenos Aires.
- GROSFUGUEL, R. (2008): “Para descolonizar los estudios de economía política e los estudios pós-coloniais: Transmodernidade, pensamento de fronteira e colonialidade global” - *Revista Crítica de Ciências Sociais* V80 - Centro de Estudos Sociais - Coimbra (págs 115-147).
- GUIZARDI, M. L. (2012): “Conflicto, equilibrio y cambio social en la obra de Max Gluckman” - *Papeles de CEIC* V2N88 – Universidad del País Vasco - Vizkaia (págs 1-47).
- HARVEY, D. (1989): *The Conditions of Post-Modernity: An Inquiry into the Origins of Cultural Change* - Blackwell - Oxford.
- HARVEY, D. (1994): “The Social Construction of Space and Time: A Relational Theory” - *Geographical Review of Japan* V67N2 - Editorial Board of Geographical Review of Japan Series - Tokyo (págs 126-135).
- HASTINGS, A. (2000): *La construcción de las nacionalidades* - University of Cambridge Press - Londres, Nueva York.
- HERRERA, G. (2006): *Precarización del trabajo, crisis de reproducción social y migración femenina: ecuatorianas en España y Estados Unidos. La persistencia de la desigualdad. Género, trabajo y pobreza en América Latina* - FLACSO-Secretaría Técnica del Frente Social - Quito.
- HOBBSBAWM, E. (1998): *Naciones y nacionalismo desde 1780* – Crítica - Barcelona.
- HOBBSBAWN, E. y RANGER, T. (1984): “Introduction: Inventing traditions”. E. Hobsbawn y T. Ranger (ed.) *The invention of tradition* - Cambridge University Press – Londres, Nueva York.
- KAZAMA, A. (2011): “Local Citizenship and the realization of political rights of Japanese Brazilians: comparative studies of Aichi and Yamanashi Prefectures of Japan” - *The 4th International Conference on Human Rights & Human Development. Critical Connections: Human Rights, Human Development and Human Security, 18-19 August 2011* - Center of Human Rights Studies and Social Development – Bangkok.
- KEARNEY, M. (1986): From the invisible hand to visible feet: anthropological studies of migration and development. *Annual Review of Anthropology* V15 - Annual Reviews – Palo Alto (págs 331-361).
- KEARNEY, M. (1995): “The Local and the Global: The Anthropology of Globalization and Transnationalism” - *Annual Review of Anthropology* V24 – Annual Reviews – Palo Alto (págs 547-565).
- KEARNEY, M. (2003): “Fronteras y límites del Estado y el Yo al final del imperio” - *Alteridades*, vol. 13, n° 25, pp. 47-62.

- LEVITT, P. y GLICK SHILLER N. (2005): “Perspectivas transnacionales sobre la migración: conceptualizar la simultaneidad” - *International Migration Review* N3 - Wiley - Massachusetts (págs 60-91).
- LIGHT, I. (1972): *Ethnic Enterprise in America: Business and Welfare among Chinese, Japanese, and Blacks* - University of California Press - Berkeley.
- MALDONADO-TORRES, N. (2007): “Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto”. En *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* - Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (EDS) - IESCO/Siglo del Hombre - Bogotá.
- MARCUS, G. (1995): "Ethnography in/of the World System: The Emergence of Multi-Sited Ethnography" - *Annual Review of Anthropology* V24 - Annual Reviews – Palo Alto (págs 95-117).
- MARTÍNEZ P., J. (2003): “El mapa migratorio de América Latina y El Caribe, las mujeres y el género” - *Serie Población y Desarrollo* N44 - CELADE-CEPAL – Santiago (págs 1-91)
- MANZO, E.G. (2010): “Las teorías sociológicas de Pierre Bourdieu y Norbert Elias: los conceptos de campo social y habitus” - *Estudios Sociológicos* V28N83 - El Colegio de México- México D.F. (págs 383-409).
- MASSEY, D., ARANGO, J., GREAME, H. y KOUAOUCCI, A. (1993): "Theories of international migration: a review and appraisal" - *Population and Development* N19N3 – Population Council-Nueva York (págs 431-466).
- MASSEY, D., GOLDRING, L. Y DURAND, J. (1994): “Continuities in Transnational Migration: An Analysis of Nineteen Mexican Communities” - *The American Journal of Sociology* V99N6- The University of Chicago Press - Chicago (págs 1492-1533).
- MASSEY, D., DURAND, J. y RIOSMENA, F. (2006): “Capital social, política social y migración desde comunidades tradicionales y nuevas comunidades de origen en México” - *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* VII6N1- Centro de Investigaciones Sociológicas - Madrid (págs 97-121).
- MIGNOLO, W. (2003): “Os esplendores e as misérias da ‘ciência’: colonialidade, geopolítica do conhecimento e pluri-versalidade epistémica” en *Conhecimento prudente para uma vida decente: um discurso sobre as ‘ciências’ revistado* – De Sousa Santos, B. (ED) - Edições Afrontamento - Lisboa.
- MILLS, M. (2003): “Gender and Inequality in the Global Labor Force” - *Annual Review of Anthropology* V32 - Annual Reviews - Palo Alto (págs 41-62).
- MOCTEZUMA, M. (2008): “Transnacionalidad y transnacionalismo” - *Papeles de Población* V57 - Centro de investigación y Estudios Avanzados de la Población (UAEM)- Estado de México (págs 39-54).
- Molina, J. L. (2005): “El estudio de las redes personales: contribuciones, métodos y perspectivas” - *Empiria, Revista de metodología de ciencias sociales* N10 - UNED - Madrid (págs 71-106).
- Mora, C. (2008): “Globalización, género y migraciones” - *Polis* V7N20 – Universidad de los Lagos - Santiago (págs 285-297).
- Moraga, J. (2012). Hannerz y Appadurai: la transnacionalidad ¿anda suelta? *Revista de Ciencias Sociales (UNAP)* V28 - Universidad Arturo Prat - Iquique (págs 226-248).
- INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR MIGRATION [IOM] (2009): *International Migration Report 2009: A Global Assessment.*- United Nations, Department of Economic and Social Affairs Population Division - New York.
- OPAM (2012): “Evolución y características principales de los inmigrantes nacionalizados en España” - *Temas OPAM* N6 - Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM) - Sevilla (págs 1-12).
- PIZARRO, C. (2011): “Introducción”. En *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate* - Pizarro, C. (ED) - Ciccus - Buenos Aires.

- PORTES, A. (2000): “Inmigración y metrópolis: Reflexiones acerca de la historia urbana” - *Migraciones Internacionales VINI* – El Colegio de la Frontera Norte (UAEM)- Tijuana (págs 111-134).
- PORTES, A. (2011): “Migración y desarrollo: un intento de conciliar perspectivas opuestas” - *Nueva sociedad N233* – Editorial Nueva Sociedad - Buenos Aires (págs 44-67).
- PORTES, A., GUARNIZO, E. y HALLER, W. (2002): “Transnational Entrepreneurs: An Alternative Form of Immigrant Economic Adaptation” - *American Sociological Review* V67N2 - American Sociological Association - Washington D.C. (págs 278-298).
- PORTES, A., GUARNIZO, L., y LANDOLT, P. (2003): *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina* - FLACSO - México-DF.
- PORTES, A. Y JENSEN, L. (1989): “The enclave and the entrants: patterns of ethnic enterprise in Miami before and after Mariel” - *American Sociological Review* V54N6 - American Sociological Association - Washington D.C (págs 929-949).
- RATHA, D., DE, S., PLAZA, S., SCHUETTLER, K., WYSS, H. Y YI, S. (2016). Trends in Remittances, 2016: A New Normal of Slow Growth – People Move -Disponible en: <http://blogs.worldbank.org/peoplemove/trends-remittances-2016-new-normal-slow-growth%20>.
- SÁNCHEZ, J. (2009): *Las estrategias relacionales de las clases medias en Cali (Colombia)* - Presses Universitaires de Louvain - Bélgica.
- SASSEN, S. (1991): *The Global City* - Princeton University Press-Princeton.
- SEGATO, R.L. (1999): “Identidades políticas/alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global” - *Maguaré V14* -Universidad Nacional de Colombia - Bogotá (págs114-147).
- SEVILLA, A. (2012): “Urbanismo y reproducción social. Una introducción a su historia” - *Cuadernos de investigación urbanística N80* - Escuela Técnica Superior de Arquitectura - Madrid (págs 1-66).
- SIMÓN, H. y MURILLO, I (2014): “¿Sufren las mujeres inmigrantes una doble penalización salarial? Evidencia para España” - *Cuadernos Económicos del ICE V87* - Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad de España - Madrid (págs 85-126).
- SORENSEN, N. N. y GAMMELTOFT-HANSEN, T. (2013): “Introduction” en *The Migration Industry and the Commercialization of International Migration (Global Institutions)* - Gammeltoft-Hansen, T. y Nyberg Sorensen, N. (ED) - Routledge - Nueva York.
- STEPHEN, L. (2012): “Conceptualizing Transborder Communities” en *Oxford Handbook of the Politics of the International Migration* - M. Rosenblum & D. Tichenor (EDS) - Oxford University Press - Oxford.
- SUTCLIFFE, B. (1998): *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad* – Hegoa - Bilbao
- UNITED NATIONS [UN]. (2015): *World Urbanization Prospects* - United Nations, Department of Economic and Social Affairs - New York.
- UNITED NATIONS [UN] (2013a): *Global Migration: Demographic Aspects and Its Relevance for Development*- United Nations, Department of Economic and Social Affairs Population Division - New York.
- UNITED NATIONS [UN] (2013b): “International Migration 2013 Wallchart” - *United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division* Sales nº E.13.XIII.8 – United Nations – Nueva York.
- United Nations [UN] (2011a): “The Age and Sex of Migrants 2011 Wallchart” - *United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division* Sales nº 12.XIII.2 - United Nations – Nueva York.
- UNITED NATIONS [UN] (2011b): *Informe sobre las migraciones en el mundo. Comunicar eficazmente sobre la migración*. Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económico y Sociales, División de Población - Ginebra.

- UNITED NATIONS [UN] (2009): “International Migration, 2009 Wallchart”. *Department of Economic and Social Affairs, Population Division*, Sales n° E.09.XIII.8 - United Nations – Nueva York.
- UNITED NATIONS [UN] (2004): *World Economic and Social Survey 2004*. Department of Economic and Social Affairs (UN) – Nueva York - Disponible en: <http://www.un.org/esa/analysis/wess/>.
- YEATES, N. (2009): *Globalizing care economies and migrant workers: Explorations in global care chains* - Palgrave MacMillan - Reino Unido.
- WOLF, E. (1982): *Europa y las gentes sin historia* - Fondo de Cultura Económica - México-DF.
- ZAPATA-BARRERO, R. (2001): *Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: hacia un nuevo contrato social* - Anthropos Editorial - España.